

Contribución de las mujeres al Desarrollo Local

*El impacto de la capacitación
técnica en mujeres del Municipio
de El Alto*



centro de promoción de la mujer Gregoria Apaza

Contribución de las mujeres al Desarrollo Local

**El impacto de la capacitación técnica en mujeres
del Municipio de El Alto**

Contribución de las mujeres al Desarrollo Local

**El impacto de la capacitación técnica
en mujeres del Municipio
de El Alto**

Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza

Esta publicación ha sido posible gracias a la cooperación de EZE

© Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza
D.L. N° 4-1-967-00

Responsable Institucional: Silvia Fernández
Programa de Capacitación Técnica Empresarial CPMGA

Consultora Analista: María del Carmen Sánchez García

Seguimiento a la Edición e Impresión:
Derliz Barrero - Responsable Imagen Corporativa

Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza
Av. Juan Pablo II y calle Eulert N° 215 - Zona 16 de Julio
Telfs. 840351-841963-840441 • Fax 840244 •
Casilla 12571

E-mail: gregoria@caoba.entelnet.bo
mafalda7@ceibo.entelnet.bo

El Alto, La Paz-Bolivia.

Impresión: CEUS Producciones - Tel. 225879

Impreso en Bolivia - Año 2000

PRESENTACION

El Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza, en el marco de su Plan Estratégico Quinquenal 1996 - 2000 "Tocando las puertas del año 2000", se ha planteado realizar mediciones de impacto, sistematizaciones de sus experiencias y ponerlas a disposición no sólo de la población alteña, sino de todo el país con el objetivo de poner en mesa que la inversión dirigida al potenciamiento de las mujeres en los planos personal - familiar, político comunitario y económico, tiene rentabilidad social no sólo desde la generación de ingresos sino y sobre todo desde el ejercicio de ciudadanía plena.

Ponemos a disposición la evidencia de la experiencia desarrollada desde el Programa de Capacitación Técnica Empresarial a mujeres de El Alto; que bajo una concepción y enfoque integral de capacitación técnica, gestión y derechos ha logrado resultados favorables en el mejoramiento de la posición y la condición de las mujeres en las redes sociales en las que se desenvuelven.

La lectura del documento permite deducir que aún cuando tenemos un modelo económico excluyente e inequitativo y una evidente ausencia de políticas públicas, es posible contribuir en la construcción de relaciones más equitativas entre mujeres y hombres y fortalecer una cultura democrática que impulse el ejercicio pleno de la ciudadanía.

El Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza, espera que este estudio se convierta en un aporte real para el potenciamiento económico de las mujeres o al menos promueva la discusión sobre el tema.

Ana Quiroga
DIRECTORA EJECUTIVA

El Alto, julio de 2000

INTRODUCCION

El presente trabajo es parte de los esfuerzos del Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza (CPMGA) para contar con un análisis de la experiencia desarrollada por el Programa de Capacitación Técnica y Empresarial, con fines de identificar sus alcances e impactos para responder a las exigencias y desafíos que plantea el potenciamiento económico de las mujeres en una realidad compleja como es el caso de la sociedad alteña.

La trayectoria y experiencia institucional acumulada, ubica al CPMGA como referente no sólo de ONG's, sino de actores públicos y sociales. Las propuestas actuales de la institución demuestran su contribución en diversos campos como en el acceso a oportunidades, recursos técnicos y de servicios, dirigidos al potenciamiento económico, social, político, personal y familiar de la mujer, como parte indisoluble del proceso de empoderamiento, el mismo que constituye elemento y condición necesaria para avanzar en procesos sostenidos de construcción de ciudadanía plena y de una sociedad justa y democrática.

Los fines institucionales y programáticos, así como las nuevas

propuestas y alternativas metodológicas tienen como resultado el logro de importantes avances, bajo las premisas básicas de calidad de la oferta institucional adecuada a la demanda y a la realidad del entorno.

El Programa de Capacitación Técnica Empresarial constituye una de las experiencias que ha incursionado no sólo en el campo de la habilitación técnica, sino en el de la formación integral; para ello se promueve el fortalecimiento del servicio de capacitación técnica bajo un nuevo modelo pedagógico y de propuestas metodológicas e instrumentales, que con una adecuada organización y sistematización en todos sus componentes representa potencialmente un modelo replicable.

El carácter que asume el presente documento es de un análisis de la experiencia desarrollada, contextualizada en la realidad alteña, con referencia a las políticas públicas, al mercado de trabajo, a la educación y capacitación técnica. La perspectiva analítica parte del objetivo institucional de lograr el potenciamiento económico, político, social, personal y familiar de las mujeres.

La organización metodológica permitió definir variables básicas de análisis como la ocupación y el ingreso. La ocupación considera a su vez en dos indicadores: el de movilidad ocupacional e inserción en el mercado de trabajo. El ingreso contempla indicadores de modificación del ingreso, acceso a ingreso y aporte económico familiar. Además se han abordado variables para análisis del potenciamiento social, personal y familiar, como la libertad de utilización del ingreso generado, el trabajo doméstico, las expectativas de capacitación y otras que se han considerado relevantes.

La lógica organizativa del documento presenta una primera parte de referencias conceptuales y metodológicas, luego la segunda parte de las políticas públicas nacionales y municipales. La tercera parte contiene un análisis del mercado de trabajo y el empleo con indicadores nacionales y específicamente relativos a la ciudad de El

Alto. Continúa con un tercer capítulo del marco institucional y del Programa de Capacitación Técnica Empresarial (CTE), para abordar el análisis del perfil sociodemográfico de las participantes, el mismo que tiene el propósito de mostrar el cuadro social y económico actual desde la dimensión del trabajo y la capacitación técnica del conjunto poblacional que accede al programa. Por último se exponen los resultados más importantes del análisis de impacto institucional que señalan indicadores tácticos de potenciamiento, a través de las relaciones comparativas en ocupación e ingreso antes y después de la capacitación.

I. REFERENTES CONCEPTUALES

La perspectiva de análisis de la capacitación técnica considera el sistema de relaciones vinculados con el trabajo, como totalidad que evoca un sistema complejo de relaciones con distintos contenidos, orientaciones y significados que interinfluyen e interpenetran los distintos espacios de la acción social.

Existen diferentes teorías parciales que dan cuenta del trabajo, del mercado de trabajo, de la reproducción de la fuerza de trabajo y la reproducción social, en sus múltiples conexiones con el sistema de género.

1.1. El sistema de género y de trabajo

Partimos que el mundo del trabajo se rige por una división social y sexual del trabajo que estructura y organiza el conjunto de relaciones en una dimensión jerárquica que se plasma en una estratificación sexual ocupacional. (Hartman.1994). La diferencia sexual opera como clave organizadora del sistema, de producción, de la estructura y modalidades de la organización social del trabajo y establece un sistema compuesto de subsistemas normativo,

organizacional, de intercambio y control jerárquicos.¹

La creación de jerarquías en el proceso de producción de bienes y servicios, a su vez provoca una segmentación del mercado de trabajo, donde las claves de clase, étnicas y de género penetran y organizan el tejido de relaciones bajo un sistema de intercambios y recompensas con acceso diferenciado para hombres y mujeres, de acuerdo a la colocación social. Se presenta en consecuencia una jerarquía en atención a la propiedad de los medios de producción, a la magnitud de la acumulación y del capital, al acceso de ingresos, de bienes y servicios, a la disponibilidad y cualificación de la fuerza de trabajo, a la productividad, etc.

Las estructuras jerárquicas ocupacionales tienen una dimensión relativa vinculada a la distribución de la riqueza social. El trabajo constituye no sólo un medio de producción de ingresos, bienes, servicios y recursos; sino opera también como medio de inserción en el circuito distributivo de la riqueza social generada, es decir de acceso a ingresos, recursos, bienes, servicios, oportunidades. El sistema de género opera en esta organización jerárquica, modelando las normas, las relaciones, el control y los intercambios, definiendo simetrías o asimetrías en las relaciones de trabajo y en las relaciones distributivas que definen a su vez el acceso, las formas, magnitudes de acceso a la riqueza social.

En este marco la división social y genérica del trabajo, organiza el espacio del trabajo y tiene impacto redistributivo. La división social del trabajo, a su vez, es una división genérica del trabajo, definida por capacidades y atributos asignados socialmente a cada sexo,

¹ Jeanine Anderson plantea que en los sistemas de género aparecen como sistemas de clasificación, de relaciones especialmente de poder, de reglas y de intercambio. El primero hace referencia a las dos categorías hombre – mujer; como sistema de relaciones se refiere a género como ordenador de las relaciones entre actores y en el establecimiento de un orden social. Como sistema de reglas por el despliegue de prescripciones y proscripciones del comportamiento que organizan el conjunto de las prácticas sociales de acuerdo a la condición de género que se porta. Por último como sistema de intercambios entre grupos y personas genéricamente construidos, que realizan transacciones de servicios, bienes, información y apoyo.

y tiene un desarrollo socioeconómico histórico, por la emergencia de relaciones económicas y nuevas articulaciones entre los distintos actores económicos, el capital y el mercado, como por el distinto estadio de desarrollo de los sectores de mercado de trabajo. Asume formas de concreción y expresión diferenciadas en cada uno de los ámbitos de trabajo.

El patrón ocupacional social existente esta intrínsecamente construido por la división genérica del trabajo, la misma que ha configurado el denominado patrón ocupacional por sexo, que en nuestra sociedad esta imbricado con la clave étnica. Este patrón ocupacional organiza, "racionaliza" y orienta la inserción ocupacional de hombres y mujeres en ocupaciones afines a su género. El predominio y jerarquía de las ocupaciones masculinas ubica a éstas en estratos ocupacionales de mayor jerarquía, dando lugar a procesos de segmentación y segregación laboral por condición de género; los mismos que se encuentran en el complejo entramado donde la condición étnica y la edad se fusionan en y con el sistema de género, dando lugar a la discriminación laboral.

Las transformaciones socioeconómicas de las últimas décadas han provocado cambios sustanciales en el mercado de trabajo, en la estructura de la fuerza de trabajo y en la organización del trabajo remunerado; las mismas que adoptan diversas formas derivadas de la introducción de nuevas tecnologías, de la desindustrialización, de la expansión de los trabajos de servicios, de la insuficiente capacidad de generar empleos y de las condiciones de pobreza. La fuerza de trabajo se ha ampliado; su estructura experimenta sustanciales transformaciones y se evidencia un cambio fundamental como es la feminización de la fuerza de trabajo.

Si antes la segregación se identificaba con las dificultades y, prácticamente, prohibiciones de inserción laboral y educacional de las mujeres, hoy se asimilan con la organización y estratificación jerárquica ocupacional por sexo, por la competitividad, la segregación por cualificación, como por el control y destino de los ingresos, bie-

nes, servicios, y recursos generados.

La primera condición que encontramos es un mercado de trabajo altamente heterogéneo con presencia de sectores que difieren en las leyes que las rigen, en su dinámica y organización interna de la producción y del trabajo, como en la específica vinculación con el mercado. A cada uno de estos sectores corresponde particulares formas de división sexual y de organización del trabajo.

La segmentación y estratificación jerarquizada ocupacionalmente produce, entonces una segregación ocupacional por sexos, cuyas tendencias fundamentales se orientan a excluir y discriminar a las mujeres por la difícil tensión entre la esfera productiva y reproductiva, como por los patrones ocupacionales por sexo establecidos y legitimados cultural y socialmente. La reproducción es parte del sistema global de reproducción social, donde la familia con la dimensión del trabajo doméstico es sólo uno de los espacios, ya que el conjunto de las relaciones sociales, comunitarias, las políticas estatales son escenarios fundamentales, donde los sistemas de producción y reproducción social se interrelacionan de una forma particular para proporcionar un sistema de organización de la producción.

Desde esta perspectiva, el trabajo de las mujeres sólo puede ser explicado y comprendido en su articulación del trabajo remunerado y no remunerado, en las prácticas y las representaciones articuladas a la subjetividad femenina. Por tanto, la separación de ambas esferas es artificial, al partir del supuesto que toda la actividad realizada fuera de la esfera mercantil no es económica y que las personas que participan en ella, especialmente mujeres, no se reconocen como trabajadoras activas. Como consecuencia se plantea que cualquier conceptualización de actividad económica debe incluir todos los procesos de producción de bienes y servicios orientados a la subsistencia y reproducción de las personas, independiente de las relaciones bajo las cuales se produzcan (Bonderias - 1994). Mucho más, cuando los cambios actuales, como las medidas de ajuste estructural, despla-

zan los costos sociales de reproducción de la fuerza de trabajo a la esfera donde los costos no son monetarizados y visibles, con intensificación del trabajo de las mujeres en al esfera reproductiva. (Catagay.1995)

1.2. Estratificación social y ocupacional

Existe una estrecha relación entre estratificación social y estratificación ocupacional, la primera hace referencia a la forma en que se distribuye el poder, la riqueza, la educación, el prestigio, y, en general los bienes escasos de la sociedad. La estratificación ocupacional hace referencia a las jerarquías ocupacionales. A cada inserción ocupacional corresponde un lugar en la estructura ocupacional que permite o no accesos ocupacionales, de ingreso, de poder, de prestigio, de control, de intercambio, etc. Es decir, la estratificación social y ocupacional tienen su base fundante en la estructura societal y en la desigual distribución de ingresos, de riqueza, de recursos, bienes, etc.

La estratificación ocupacional conlleva distintas dimensiones de análisis y una de las fundamentales se refiere a las jerarquías de desigualdad entre el conjunto societal, como entre hombres y mujeres. La ubicación en una situación de trabajo determinada, define la localización de hombres y mujeres, y las familias en estratos sociales determinados. Es decir, consideramos que la situación ocupacional, determina como las personas se insertan en la organización social permitiéndoles de esta manera el acceso a oportunidades y recompensas propias a esa condición ocupacional, que interviene en la configuración de la condición social y económica.

En este sentido la ubicación ocupacional se encuentra estrechamente relacionada con la estratificación social en cuanto a la educación, el ingreso, las pautas de consumo y los estilos de vida.

El presente trabajo aborda solamente la relación entre educación - capacitación y trabajo, en el marco de la jerarquía de desigual-

dad existente, por razones de género, pero también étnicas y de clase.

Las oportunidades de ascender social y ocupacionalmente, dependen del perfil de la estructura ocupacional imperante, y en sociedades donde la pobreza condiciona el ensanchamiento de los estratos bajos, las oportunidades de ascenso son menores para los pobres y para las mujeres. Los movimientos en la estructura ocupacional son cada vez más restringidos. Es decir, la desigualdad tiene la expresión concreta en el acceso o no ocupacional, y en la ubicación en la estructura ocupacional, que a su vez define el acceso a ingresos, espacio donde las mujeres de bajos ingresos enfrentan una triple segregación por razones de género, de clase y de etnia.

La estructura ocupacional esta definida no internamente, sino por factores económicos y socioculturales, donde juega un papel importante el sistema de género que regula las relaciones del ámbito del trabajo. Estas pautas relativas a valores, creencias y actitudes influyen en las expectativas de ascenso social y en la legitimidad de la movilidad ocupacional. Estas pautas culturales pueden ser más o menos igualitarias pero normalmente están definidas por el patrón ocupacional por sexo y por las relaciones derivantes de un sistema de género que se despliega en el ámbito del trabajo y en la sociedad.

En las sociedades donde predominan los patrones de distribución desigual de la riqueza y los ingresos, junto con patrones culturales que premian la adscripción y lo heredado, tienden a preservar patrones de desigualdad económica y exclusión social, frente a las características de una modernidad y desarrollo donde se premia a la persona no por su origen, sino por lo que ha hecho, por su desempeño y sus logros, que supuestamente conlleva a un escenario de igualdad de oportunidades y de justicia económica.

En la estratificación ocupacional y la división del trabajo se establecen jerarquías binarias de valorización y subvaloración entre el trabajo intelectual y el manual, los trabajos esencialmente femeninos

y los masculinos, manejo tecnológico y conocimiento tecnológico menor o ninguno, etc. El sistema clasificatorio que determina las jerarquías tienen una dimensión sociohistórica, socioeconómica y sociopolítica.

Los estratos más bajos están asociados de acuerdo a los patrones imperantes con un conocimiento tecnológico menor, conocimiento por experiencia adquirida, predominio del trabajo con esfuerzo físico sobre el intelectual, que son características asociadas a la educación.

La movilidad ocupacional, en este escenario, se entiende como el desplazamiento de una ocupación de origen a otra de destino, que puede darse en un sentido de ascenso o descenso, el mismo que puede darse en el mismo estrato, que corresponde a una movilidad horizontal y de un estrato a otro que responde a una estratificación vertical. En este marco existen factores que limitan o facilitan la movilidad ocupacional ascendente, como la educación, el origen social, el idioma, la condición de ser mujer, que imponen restricciones en las oportunidades de ascenso.

La movilidad social ascendente tiene vinculación con el mejoramiento del ingreso, las condiciones de trabajo, las relaciones laborales, la satisfacción laboral, las oportunidades de mejoramiento y realización personal. En suma, los mecanismos de movilidad social se encuentran asociados a factores estructurales, y se trata no sólo de dejar los mecanismos a las voluntades y opciones personales, sino al ser esencialmente redistributivo social, que hace a un conjunto de factores como educación, cualificación, ingreso, acceso a oportunidades, etc., esta nueva dimensión puede apoyar a generar las políticas públicas y ofertas institucionales que contribuyan a crear sistemas más igualitarios en la distribución, el acceso, control y manejo de recursos, servicios y oportunidades, tendientes a favorecer la dimensión humana del trabajo y a superar las condiciones de precarización del mismo.

La inserción al mercado de trabajo es un medio legitimado socialmente de acceso a ingresos, independencia económica, de movilidad social; también contiene significantes subjetivos de autoestima y de valoración social en el sentido de la utilidad social, del aporte social y familiar, de construcción social y personal. Pero, en contextos de crisis, y en países con altos índices de pobreza, el incremento de la participación laboral de la mujer tiene que ver con la insuficiente capacidad de generación de empleo y con la caída tendencial de los ingresos.

Por tanto, el impacto ocupacional tendría que analizarse desde la perspectiva de una movilidad social ascendente vertical u horizontal, que puede darse en condición de jerarquía laboral, mejoramiento del ingreso, como en el caso de aspirantes en su efectiva inserción en el mercado de trabajo y la asunción de la condición de trabajadora remunerada, como en la consideración de la subjetividad en el ámbito del trabajo, desde la perspectiva de satisfacción laboral y realización personal, que alimente el proceso de potenciamiento económico, social, personal y familiar.

1.3. Educación y trabajo

La expansión escolar y su influencia en el mercado de trabajo y la distribución del ingreso, es la trama relacional que interesa analizar. Normalmente se ha considerado que la educación actúa para elevar las probabilidades de participación en el mercado laboral y podría incorporarse como un indicador para mejorar las tasas de participación económica (de las mujeres que no trabajan o trabajan en condiciones menos favorables). Esta es una probabilidad cierta que encuentra límites sin embargo por la oferta de fuerza de trabajo y la competencia, en escenarios de acumulación que se sustentan en costos de fuerza de trabajo. Esta condición estructural, provoca empleos de baja productividad, baja remuneración, subutilización como sobre explotación de la fuerza de trabajo, en síntesis precarización del trabajo. De tal manera que el problema no se resuelve con elevar la tasa de participación laboral sino de mejorar las condiciones de la

producción y productividad, optimizar su inserción laboral, lograr niveles de satisfacción laboral y realización personal.

Por otro lado, la educación y específicamente la cualificación de la fuerza de trabajo esta asociada directamente con el ingreso. Los mayores ingresos se concentran en niveles superiores educativos; aunque se considere la caída de la capacidad adquisitiva del ingreso. Sin embargo, se evidencia diferenciación en los niveles educativos y en la calidad de la misma, de tal manera que teniendo un mismo nivel de instrucción, es probable que por la calidad educativa, asociada a la condición étnica, y a la condición de género, no tengan la misma aceptación en el mercado de trabajo.

Se pretendería que las mayores dosis de escolaridad, de educación de mayor calidad, se encuentren más acordes a las necesidades del mercado, y se cuente con disponibilidad de una mayor capacidad técnica y de manejo del medio, que sirvan para mejorar su productividad, los ingresos y las bases de desarrollo de la fuerza de trabajo.

La interacción de las leyes del mercado toma en cuenta la cantidad y la calidad educativa, lo que lleva a preguntar de qué depende acceder a una tal educación, que a su vez conduce a responder que depende de la posición social de cada familia, esta posición le presenta un marco importante de conexiones sociales indispensables para que la educación además tenga un papel relevante en el mercado de trabajo.

Entonces no sólo se trata de las leyes del mercado sino también la interacción de grupos sociales con poder diferencial detrás del comportamiento de estas leyes (como es el caso del CPMGA.)

Las políticas educativas pueden incidir, pero tiene un papel limitado para combatir los problemas de pobreza, empleo y mejoramiento de las condiciones de trabajo productivo y reproductivo de las mujeres. Evidentemente concurren otros factores, pero su impor-

tancia radica en la actual dimensión de los procesos productivos y su cualificación bajo la responsabilidad directa de los recursos humanos, denominados por otros como el capital social, y para otros la reproducción óptima de la fuerza de trabajo como base de la reproducción social, o el desarrollo de los recursos humanos.

En general la tendencia, no es el asumir los enfoques convencionales de crear fuentes de trabajo para la mano de obra no calificada de carácter intensivo, que tienen una mirada corto placista. El problema radica en la generación de oportunidades de empleo que implique habilidad, calificación, es decir cuadros técnicos con un nivel de calificación intermedia como propósito mediato. Y oportunidades de un trabajo no remunerado en la esfera reproductiva social y familiar de dignificación social, personal y familiar.

La educación es parte del estilo de vida y de las formas de participación en la sociedad y en este campo veremos como el sistema de género interviene en la construcción de esta igualdad o no de oportunidades

Se trata, entonces de que la educación, en sus expresiones de formación y cualificación sean vehículos de potenciamiento económico, social, personal y familiar de las mujeres. El potenciamiento de capacidades es una vía factible, aunque no suficiente no sólo para mejor inserción laboral, o contrarrestar la precarización laboral, sino para incidir en la modificación del conjunto de relaciones de jerarquías desiguales.

En el nivel macroeconómico, las brechas de educación por razones de género tienen un efecto adverso en el crecimiento y el desarrollo, en tanto las desigualdades económicas existentes, organizadas por género, como en el mercado de trabajo, el acceso al crédito, la distribución del ingreso, de la riqueza, las oportunidades y la toma de decisiones pueden constituirse en obstáculos en el uso efectivo y productivo de los recursos humanos para la satisfacción de las necesidades humanas. (Catagay.1995), y para la construcción social,

bajo nuevas pautas orientadoras, como es la equidad y justicia económica.

1.4. Procedimiento metodológico

En 1998-1999 se realizó el Estudio de Medición de impacto de los servicios de capacitación técnica del CPMGA, con cuyo propósito se aplicó un censo y una encuesta. La información contenida en una base de datos fue la utilizada en el presente trabajo.

Para la organización metodológica se definieron variables básicas de análisis como la ocupación y el ingreso. La ocupación considera a su vez dos indicadores: el de movilidad ocupacional e inserción en el mercado de trabajo. El ingreso contempla indicadores de modificación del ingreso, acceso a ingreso y aporte económico familiar. Complementariamente se han abordado variables para análisis del potenciamiento social, personal y familiar, como la libertad de utilización del ingreso generado, el trabajo doméstico, las expectativas de capacitación y otras que se han considerado relevantes en cuanto a la información disponible existente en la institución, toda vez que el estudio fue realizado con base en el uso de fuentes secundarias.

La encuesta a usuarias del Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza recolectó información sobre dos aspectos fundamentales para la medición del impacto en la movilidad laboral. La primera se refiere a la ocupación en el momento de la toma de dato y otra en el momento antes del ingreso a los cursos de capacitación que presta el centro. En este sentido se puede apreciar un cambio en las proporciones que se presentan en esos dos momentos.

Las distintas alternativas de la ocupación, tanto para el momento de la encuesta (actual) como para el momento antes de la capacitación, han sido reagrupadas en 4 categorías:

- Productiva
- Comercio
- Asalariada

- Sin ocupación remunerada

La justificación de la metodología aplicada, es decir, la prueba z para datos pareados, se hace necesaria al haberse encontrado una alta correlación entre pares de variables (antes y después)

La comparación que se efectúa considera la diferencia de proporciones mediante la prueba z aproximada en los cuadros 1, 2 y 3 se presentan dicha prueba. (Anexo 1)

Se puede también establecer como en estos casos es aconsejable dicotomizar las características en si pertenecen o no a la categoría establecida, tarea previa e imprescindible para el tratamiento estadístico de comparación de proporciones.

Los errores estándares de esta diferencia media están cerca de 2 y 3% validando la suficiencia estadística para la prueba.

1.4.1. Fuentes de información

Se utilizaron como fuentes básicas de información:

1. La base de datos correspondiente a los registros de inscripciones de alumnas al PCTE, del periodo 1996 – 1999.
2. La base de datos del censo de ex alumnas que alcanzo a una cobertura de 825 casos, del periodo 1995 – 1998
3. La base de datos de la encuesta por muestreo aplicada a 376 casos del total existente en la bases de datos de las inscripciones.
4. El Censo Nacional de Población y Vivienda de 1992. INE.
5. La Encuesta Integrada de Hogares. EIH hasta la 8va ronda.
6. La Encuesta Nacional de Empleo. ENE III.
7. Documentación institucional.
8. Documentación nacional, de la ciudad de El Alto y del municipio.
9. Entrevistas a personal de la HAM de la ciudad de El Alto.
10. Entrevistas a: Ana Quiroga - Directora del CPMGA y a Silvi Fernández - Coordinadora del Programa de Capacitación Técnica

II. CARACTERISTICAS Y CONDICIONES DEL ENTORNO EN EL QUE SE DESARROLLA LA EXPERIENCIA

2.1. Políticas Públicas

El Programa de Ajuste Estructural y el conjunto de Reformas estatales, se han orientado redefinir las relaciones entre el Estado y la Sociedad, asignando a la empresa privada las iniciativas de desarrollo económico. Para este efecto, el estado ha impulsado medidas que incentiven la inversión privada nacional y la inversión extranjera directa a través de los procesos de capitalización y privatización. Visto así. El empleo se resuelve por la vía del mercado y del crecimiento económico.

Los paradigmas de productividad y competitividad en un mercado abierto son los organizadores de la economía. La no correspondencia entre el crecimiento económico y la presión laboral sobre el empleo, lleva a que se fomente la vía espontánea de generación de autoempleo, de tal manera que las políticas públicas asumen medidas de fomento a la microempresa como una alternativa, ante el déficit existente, con apoyo de la cooperación internacional, en una perspectiva más social que económica, porque la inscriben en el marco

de las acciones de reducción de la pobreza.

Los procesos de descentralización y municipalización han significado el incremento del gasto social público en los últimos años, posible por la recaudación impositiva y los recursos de la cooperación internacional. La tendencia sin embargo de esta inversión pública es infraestructura y equipamiento básico, no habiéndose logrado hasta ahora orientaciones económicas y productivas, que consideren el fomento a la producción, el empleo y los ingresos en las políticas municipales y la viabilidad de un desarrollo sostenible. La práctica condujo a una acción municipalista, aislada y focalizada al desarrollo local, sin considerar la dimensión del desarrollo regional y departamental que pueda otorgar sostenibilidad a las acciones municipales.

Las orientaciones actuales y predominantes de la economía, las que también organizan las políticas públicas y sociales, se orientan a fines de crecimiento económico y desarrollo con perspectiva de lograr una mejor colocación del país frente a la dinámica y exigencias del mercado internacional bajo la dinámica de la globalización.

El Plan General de Desarrollo Económico y Social (PGDES) 1997, recreando las posiciones en curso, nacional e internacionalmente, se propone un desarrollo sostenible; para cuyo fin establece la necesidad de imprimir en el país una transformación productiva, entendida como el cambio de los sistemas de producción, del perfil y la orientación de la oferta. Asimismo propone impulsar el desarrollo humano a la par que el crecimiento, proponiendo como otro de los objetivos "la igualdad de oportunidades para la población y la ampliación de la democracia participativa apuntan a superar la pobreza y movilizar las energías creativas, participativas y productivas de la sociedad para el desarrollo".

Son aún incipientes las propuestas económicas, aunque en consenso se reconozca como principios, la transformación productiva, el impulso a la productividad, la competitividad y el ingreso a mer-

cados internacionales.

Las propuestas de desarrollo sostenible han ido acompañadas del propósito de impulsar el desarrollo humano como una de sus políticas centrales en el campo social, y señala: “la optimización de la inversión social *focalizándola en la educación primaria y técnica para potenciar las habilidades naturales de la población*, el primer nivel de atención en salud y la mejora de las condiciones de habitabilidad.” (PGDES.1997)

Desde 1994, se ha iniciado el proceso de Reforma Educativa que afecta al sistema escolarizado. La educación superior y técnica no es parte de su alcance, aunque se encuentra planteada en parte de sus fines. La centralidad de la Reforma es la educación básica, como parte de la histórica exclusión de grandes contingentes de población que no tuvieron acceso a la educación, la baja calidad educativa, los altos niveles de deserción y abandono escolar. Las propuestas innovadoras en este marco fueron la educación intercultural bilingüe y el bachillerato técnico, éste último con la finalidad de dotar al bachiller de una calificación técnica que facilite su inserción al mercado de trabajo.

La baja calidad educativa junto con la exigencia de la inserción laboral temprana, la creciente presión de la fuerza de trabajo entrante, la baja calificación de la fuerza de trabajo, especialmente la femenina, han impulsado diversas iniciativas de capacitación técnica, la mayor parte dependiente de la esfera de institutos privados, cuya expansión no cuenta aún, con una política que articule, coordine y regule la dispersa oferta institucional, la misma que las más de las veces no reúne los requisitos básicos.

Por otro lado, tampoco existen perfiles nacionales de acuerdo a las demandas del mercado de trabajo local y nacional, que promuevan encuentros con el sistema escolar básico, técnico y superior; los mismos que actúan en forma desarticulada. Las políticas públicas en este campo, quedan todavía por plantearse en múltiples dimensio-

nes, en cuyo ámbito las ONGs pueden tener una importante incidencia, específicamente aquellas que cuentan con una importante experiencia, propuestas, modelos, metodología e instrumentos, como es el caso del CPMGA.

Asistimos a un escenario donde se cuenta con las propuestas de desarrollo sostenible y humano, con un gran déficit de políticas de desarrollo de los recursos humanos correspondientes a tales fines.

2.2. El municipio de la ciudad de El Alto

El particular proceso histórico de constitución de la ciudad de El Alto, ha organizado una ciudad con predominio de migración aymara. Esta característica fundamental, ha configurado relaciones que van desde un continuo de migrantes antiguos con generaciones nuevas de nacidos en el lugar, hasta corrientes de migrantes que siguen afluyendo a esta ciudad, juntamente con sectores de capas medias, industriales, comerciantes que se han insertado en este espacio con fines de residencia, instalación de establecimientos industriales y comerciales.

La migración supone además flujos de interpenetración cultural, ubicándose los de origen aymara (migrantes o no) como la más importante, dando lugar a una permanente apropiación de la cultura occidental que da lugar a procesos intensos de recreación cultural. La dinámica alteña ha generado así, un complejo heterogéneo sociocultural, económico y político, que la diferencia sustancialmente de otras ciudades, por el fuerte proceso de hibridación cultural y la inserción mayoritaria de la población en unidades de subsistencia e infrasubsistencia.

El Alto ha generado una conciencia y práctica, en una avanzada de los sectores políticos y sociales alteños, que a través de una dinámica particular con participación institucional, social y política en debates, talleres y otros eventos, han permitido articular pro-

puestas, todas ellas orientadas a cómo impulsar el desarrollo de la ciudad de El Alto y construir “una verdadera ciudad” con mejores niveles de calidad de vida (Plan regulador de la Ciudad de El Alto.1999).

Existe una autoconciencia del crecimiento de la pobreza urbana, de ser una ciudad pobre o de los pobres, que se ha convertido en el principal asiento de la pobreza regional y nacional. Además, se considera como no tributaria de una equitativa distribución de recursos e ingresos y como víctima de esta inequidad. Su práctica en los distintos ámbitos se orienta a reivindicar criterios y principios de equidad y justicia con esta ciudad.

El accionar del gobierno municipal se encuentra fuertemente impregnado de las nuevas corrientes de la economía de mercado y por tanto su rol se circunscribe a ser de promotor y facilitador en la aspiración de convertir a El Alto en una ciudad productiva, con crecimiento productivo y empleo productivo.

Ya en la Estrategia Social Municipal de El Alto (ESMA) se propugnaba no sólo atender demandas coyunturales, sino diseñar estrategias de desarrollo social y económico a mediano y largo plazo, con la planificación del uso y apropiación del territorio, así como delinear acciones en áreas de desarrollo humano. Una de las estrategias fue el de fortalecimiento municipal, que fue la fundamental del periodo, en términos de lograr capacidad institucional para consolidar el gobierno municipal.

En educación, el interés radicaba en infraestructura y la administración educativa escolar. En empleo se definen como líneas de acción: promover microempresas en la producción de bienes y servicios; incentivar la incorporación de las unidades productivas al mercado nacional e internacional; desarrollar programas de fomento al desarrollo económico y apoyar al fortalecimiento de unidades productivas artesanales con objetivos de incrementar el nivel de ingresos de la población y crear centros de trabajo. (ESMA.1997)

El Plan Regulador de la ciudad de El Alto considera a esta ciudad con vocación productiva y señala que al constituir la mayoría de la población trabajadores de actividades productivas, ser el área espacio de establecimientos industriales, artesanales y de la pequeña industria; estos se identifican como potenciales económicos.

El cambio de gobierno municipal, introdujo nuevos enfoques que generan un nuevo escenario de desenvolvimiento de la dinámica municipal. Las propuestas referentes a la actual oferta tienen que ver con una construcción a futuro, y un ámbito de organización actual de creación de condiciones y de gestión de recursos. Es decir, es una fase inicial y organizativa del municipio, con propuestas y avances iniciales por la corta data de la gestión.

El Plan actual propugna la conversión de El Alto en una ciudad industrial, aprovechando las potencialidades y ventajas comparativas que presenta. El marco para ello resulta de crear las condiciones para revertir la actual situación de pobreza de la mayor parte de la población que habita en esa ciudad. Sin embargo, en periodos anteriores y el actual no deja de encontrarse un énfasis como prioridad en las obras de infraestructura. (Plan Progreso 2000-2004)

En la propuesta de El Alto Plataforma Industrial, el 90% de los proyectos se orientan a apoyo en la comercialización, con el campo ferial, pueblo artesanal, centro mayorista de remate industrial, centro de remate de productos manufacturados, centros de insumos, puerto seco, etc.; ratificándose hasta hoy el carácter de proyectos no ejecutados.

La finalidad al parecer es la conversión de El Alto en la capital industrial y comercial, como contempla su propuesta que identifica como acciones relativas a la promoción económica y al empleo, con carácter de propuestas:

- Campo ferial
- Microempresas para servicios municipales

- Identificación de la vocación económica de cada distrito y de cada zona. Apoyo para que desarrollen sus especialidades.
 - Plan de exportación: red alteña para capacitación, transferencia tecnológica, crédito, información y gestión de mercados, Aprovechamiento pleno de los corredores de exportación.
 - Ley y Ordenanzas de promoción a la inversión privada
 - Asistencia jurídica y administrativa para contratos de exportación, importación, financiamiento y subcontratación
 - Asistencia integral para formación de microempresas para servicio de El Alto, La Paz y las provincias.
 - Prioridad a empresas y microempresas alteñas en al ejecución de obras
 - Construcción de mercados y modernos centros comerciales
 - Apoyo y promoción de la Feria 16 de Julio.
- (Ibid)

En cuanto a la educación se prioriza la infraestructura y equipamiento escolar. Referente a educación técnica y superior, representantes de la iglesia, organizaciones de base, la alcaldía y otros actores sociales promueven la Universidad Autónoma de El Alto, como respuesta a la creciente presión de población juvenil, con una exigencia para su concreción. Si bien se han avanzado con estudios parciales, no se cuenta con una propuesta académica completa que de cuenta del perfil profesional al que se orientará, la estructura organizativa, los modelos educativo y las tendencias del mercado de trabajo; como tampoco a la coordinación con la institucionalidad universitaria pública vigente.

En el campo de la educación técnica se presenta una alta dispersión de institutos de todos los tamaños y calidades, con distintas ofertas, que expresan la creciente demanda de capacitación técnica, ante una población joven entrante que presiona sobre el mercado de trabajo. Sin embargo, no existe una efectiva supervisión y seguimiento y evaluación, al no existir políticas explícitas en este campo; sino sólo el reconocimiento y el consenso sobre la prioridad que debe tener la calificación técnica. No existe ninguna propuesta técnica dirigida a

mujeres por parte del municipio, sólo la oferta de un programa de alfabetización para mujeres.

En el plan actual del Gobierno Municipal se contempla la Escuela de artes y oficios para cualificación técnica de artesanos. Se sostiene que el municipio no establece políticas en este campo, tarea que corresponde a al Ministerio de Educación y Cultura. El municipio define su rol como facilitador a las iniciativas que se propongan.

Con relación al ámbito del empleo, gestiones pasadas han impulsado la formación de microempresas, tarea que consideran no se encuentra como parte de sus funciones. En este ámbito se plantea que el municipio tiene un rol de facilitador, de promotor de la inversión. Actualmente interesa el rubro de mantenimiento de servicios básicos municipales, de tal manera que se promueve actualmente una línea de labor de grupos de trabajo, que no corresponden estrictamente a una microempresa.

Otra línea de vinculación con el área de recursos humanos y ocupacional constituye la bolsa de trabajo para servicios municipales y servicios a terceros, basada en el programa de la OIT que se inaugura el 1 de Mayo.² En cuanto a las políticas de recursos humanos que articulen, complementen o faciliten el establecimiento de una ciudad industrial, no existe como tal y menos la inclusión de género. Género, no pasa de contar con un reconocimiento formal sobre su importancia, pero sin posibilidad de su implementación por falta de recursos humanos y de propuestas estratégicas y explícitas al respecto.

Podemos afirmar que son tres las tendencias del trabajo actual del gobierno municipal:

1. El esfuerzo de legitimación por las autoridades elegidas y entrantes, que hace que prioricen programas que apoyen a este propósito. Corresponden a este ámbito las propuestas de estrategias de

² Entrevista con Flavia Jiménez. Municipio de El Alto.2000

desarrollo de la ciudad de El Alto como demostración de la oferta municipal y acciones específicas que dan fe de la consecuencia de las autoridades municipales con el pueblo alteño.

2. La prioridad actual es la atención de los servicios básicos municipales, que en tradición han sido los referentes a infraestructura básica: calles, pavimento, alumbrado eléctrico, limpieza de calles y parques, eliminación de residuos sólidos, ordenamiento urbano, etc.
3. Las restricciones en recursos hace que este periodo sea una fase de búsqueda de generación y ampliación de recursos, de optimización de sus sistemas de recaudación impositiva y de gestión de recursos de la cooperación internacional, para viabilizar los proyectos municipales.

El gobierno municipal se encuentra en una fase organizativa, con indefinición de funciones y en construcción de varias áreas de trabajo. En este contexto, la capacitación técnica no es precisamente la prioridad y menos asociada a una estrategia referente a género vinculada a sus propuestas de desarrollo económico y social. Las propuestas en cuanto a la educación superior que pudieran contener una orientación técnica, no se encuentran claramente definidas.

Se advierte, que la alta politización de la gestión municipal en la fase anterior condujo a una fragmentación sociopolítica, por el predominio de intereses político partidarios que virtualmente fue la razón fundamental para una ingobernabilidad que impidió que las propuestas realizadas desde las organizaciones de base y otras institucionales y municipales se plasmen. Las acciones municipales han estado por lo común, contaminadas con la corrupción, que generó bases y prácticas institucionales de freno a las tareas de desarrollo.

La nueva gestión municipal fue iniciada con la expectativa de que la política actual revierta la situación anterior; sin embargo la

práctica política arraigada constituye un riesgo para el avance en el desarrollo local, toda vez que la tendencia es la subordinación del mismo a los intereses políticos, más aún ingresando a un periodo temprano pre-electoral, a dos años de distancia de las elecciones nacionales, por considerarse esta ciudad como una plaza de interés electoral, por su tamaño como por la base popular.

III. MERCADO DE TRABAJO Y EL PERFIL SOCIOCUPACIONAL DE EL ALTO³

Los procesos migratorios han contribuido a construir un peculiar perfil demográfico de la ciudad, con un predominio de población de origen rural. La mayoría procede del mismo entorno rural aymara del departamento de La Paz, bajo un patrón diferenciado que organiza a su vez nuevos modelos de asentamiento, movilidad social y espacial de la población, acrecentando los flujos de diferenciación social, en un contexto donde destaca el acelerado crecimiento urbano y la presión en ascenso y permanente de un contingente de ofertantes de fuerza de trabajo.

Los niveles de desempleo fueron altos en el primer quinquenio de 1980, como producto de la disminución del trabajo en el sector formal y asalariado; empero fueron contrarrestados con la expansión, en la nueva estructura ocupacional, del denominado sector informal, familiar y semiempresarial. Se destaca la presencia predominante del sector informal en su contribución de creación de empleos de baja calificación y productividad; proceso que se organiza bajo la influen-

³ Los datos estadísticos que se usan en este capítulo corresponden a la Encuesta Nacional de Empleo de 1997 del INE.

cia del proceso de terciarización de la economía y se manifiesta en el ensanchamiento de la base laboral en comercio y servicios, bajo la modalidad del denominado autoempleo, que es una de las características del mercado de trabajo de la ciudad de El Alto. La responsabilidad de la generación de empleo se ha desplazado a emprendimientos empresariales correspondientes a iniciativas familiares, a pequeñas y microempresas, que responden más a una lógica de subsistencia que a la de acumulación.

El actual contexto presenta desafíos que tienen que enfrentar los procesos de desarrollo. El país y en este contexto El Alto, no cuentan con capacidad tecnológica que le otorgue condiciones de productividad y competitividad. La tradición económica permanece inalterable y mantiene un patrón de producción basado en manufacturas y recursos naturales sin alto valor agregado. Las dificultades estructurales impiden transformar la base tecnológica y productiva y en consecuencia ampliar la base generadora de empleo, desplazándose, en los hechos a la iniciativa privada de pequeñas unidades que tienen escasos recursos de capital y tecnología.

Los procesos de cambio estructurales presentan las siguientes tendencias en el mercado de trabajo de la ciudad de El Alto:

- El ascenso en la generación de empleos en servicios y comercio
- La relación entre empresas formales con unidades familiares y semiempresariales bajo relaciones de ventas por consignación, subcontratación, producción de partes, trabajo a domicilio, etc.
- La mayor generación de empleos por parte de las unidades familiares y semiempresariales.
- El incremento de las relaciones de asalariamiento, vinculado a unidades empresariales y semiempresariales.

La creciente presión sobre el empleo urbano, demuestra défi-

cits en la creación de empleos en una virtual incapacidad del sector formal para responder a la creciente demanda de ofertantes, conformándose una estructura ocupacional compleja y heterogénea por la segregación ocupacional y la discriminación que se establece por sexo, grado de escolaridad, etnia, edad, como variables diferenciadoras de las oportunidades de inserción ocupacional efectiva.

De acuerdo a datos referidos al sector artesanal y microindustrial, se indica que 85.792 personas se encuentran en este sector que representan el 51.98% de la PEA. Y que más del 50% de la población de dedica a la actividad productiva de la artesanía y la microempresa.

Es en este potencial que se apoyan las posibilidades de proyección de desarrollo productivo de El Alto, como señalan todas las propuestas elaboradas para promover el desarrollo económico.

3.1. Mercado de trabajo y empleo

En general el empleo se considera como una variable que depende del mercado, y que se encuentra en estrecha relación con el ahorro y la inversión. La tendencia es la no adopción de políticas explícitas respecto al empleo; mas aún en la actualidad que se considera el empleo como una variable efecto espontáneo del crecimiento económico y regulada por las fuerzas del mercado.

El escenario actual de la ciudad de El Alto es de una ciudad en crecimiento sorprendente. Se estima que en éste año 2000 alcanzó a 726.403 habitantes; población alimentada fundamentalmente por las corrientes migratorias rural urbanas.

La dinámica alteña exhibe una población creciente, que no tiene correspondencia y sobrepasa a la demanda laboral, que aunque ha tenido una dinámica importante, conjuntamente con la ciudad de La Paz no logran absorber el contingente de entrantes al mercado laboral. El crecimiento de la población tiene relación directa con el

crecimiento de la fuerza de trabajo, la misma que tiene un ritmo de crecimiento más acelerado en esta ciudad por el factor migracional, que tienen una peso mayor que en otras ciudades capitales.

La tasa de crecimiento promedio anual de producción por habitante en el periodo de 1987 a 1995 es del 1.5%, cifra que se encuentra por debajo del crecimiento vegetativo de la población, indicador que remite al análisis de las precarias condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo.

Una de las características que sobresale es la composición joven de su población y por tanto el mercado de trabajo recibe una fuerte presión de población joven aspirante y registra una considerable participación en el proceso de incorporación al empleo. En general se puede observar, que los jóvenes hombres y mujeres, tienen desventajas relativas a su incorporación por razones de discriminación, falta de experiencia y calificación, como por la desorganización del mercado de trabajo.

En la composición de los diferentes sectores y sus aportes a la generación de empleo como en su ritmo de crecimiento, los sectores más dinámicos para El Alto constituyen:

- La industria manufacturera con la rama de alimentos y confecciones, La composición del sector se caracteriza por ser heterogénea albergando a grandes, medianas, pequeñas y microempresas, ocupa al 30% de la población ocupada (PO)
- El comercio que ocupa al 27.5% de la PO
- La construcción con el 12%
- Transportes y almacenamiento que presenta el 7%
- Hoteles y restaurantes 5.4%
- Administración pública 5%
- Enseñanza 4%
- Actividades empresariales 1%
- Otros 8.5%

Las tendencias nacionales actuales en un medio de recesión económica; el conjunto de medidas para estimular la inversión privada y la extranjera, para impulsar el crecimiento económico como para promocionar el comportamiento del sector empresarial; no coincidieron con las expectativas del Estado, por lo que las tasas de inversión se mantuvieron bajas. Los empresarios nacionales no lograron desempeñar un rol protagónico en el proceso de reconversión productiva, crecimiento económico y dinamización de la economía. Al no existir protección estatal al sector privado nacional, éste se encuentra en condiciones desventajosas en los términos actuales de competencia y de liberalización de mercados y su desarrollo ha sido insuficiente, más aún en El Alto que es más baja que la relación nacional.

En estas condiciones es la pequeña inversión de escasos recursos de capital y tecnológicos, que al momento generan empleo e ingresos, con una alta vulnerabilidad económica por el deterioro de los términos de intercambio desigual, los bajos niveles de productividad, precarias condiciones de trabajo y baja remuneración; disfrazándose de esta manera el desempleo y el subempleo.

El sector familiar ocupa al 41% del total de la población ocupada y el 55% corresponden a trabajadoras mujeres. El 53% del total de las mujeres ocupadas se encuentran insertas en el sector familiar, el 17% en el sector empresarial, 12% al sector estatal, 10% corresponden al sector semiempresarial y el 8% al doméstico.

El sector semiempresarial y familiar muestran un gran dinamismo, y juntos más el doméstico concentran al 60% del total la población ocupada y al 71% de la población ocupada femenina.

Los rubros más importantes a los que se dedica la microempresa alteña son en orden de importancia: confección en tela, tejidos de punto, confección en cuero, carpintería, barracas y aserraderos, metalmecánica, fabricación de calzados, artesanía en yeso. (CEDLA.2000), con impacto en la dinámica económica relativa al con-

sumo de materia prima nacional, a la producción de bienes para el consumo del mercado local y nacional, como en la dinamización de los circuitos comerciales. Los rubros señalados tienen correspondencia con las especialidades ofertadas por el CPMGA y las preferencias de las participantes.

3.2. La participación laboral de la mujer en la ciudad de El Alto

El contexto actual se presenta como aparentemente favorable a la ampliación de la incorporación laboral de la mujer, este proceso se realiza bajo patrones ocupacionales organizados por sexo y legitimados culturalmente. La heterogeneidad ocupacional no garantiza mayor apertura en la inserción ocupacional de la mujer, al contrario se mantienen un abanico reducido de ocupaciones para mujeres, evidenciándose tres fenómenos:

1. Surgen nuevas oportunidades laborales para la mujer, con un perfil laboral femenino, como expresión y expansión del patrón sexista de división del trabajo vinculado predominantemente a servicios y comercio y en una segunda instancia al sector productivo bajo la organización de pequeñas unidades familiares, con concentración en ocupaciones relativas a confecciones, textiles y alimentos.
2. Se amplían las oportunidades educacionales para la mujer, con repercusión en el ámbito ocupacional. El acceso a la educación es desigual por edad, condición migratoria, idioma y la tendencia es la baja calidad como el acceso a niveles básicos por parte de las mujeres.
3. La alta tasa de deserción escolar femenina, junto con la edad, definen rasgos en un estrato de mujeres que ante la no conclusión de sus estudios buscan alternativas de capacitación técnica para suplir su ninguno o inferior grado de instrucción, como medio de calificar mejor para ingresar al mercado laboral.

La reciente ocupación femenina se da bajo relaciones de desprotección social laboral.

**INDICADORES DE EMPLEO POR SEXO
BOLIVIA - EL ALTO**

INDICADOR	BOLIVIA	EL ALTO
Tasa de Participación global	52.48	54.54
Hombres	62.27	66.04
Mujeres	43.37	42.85
Tasa de Desempleo Abierto	4.43	3.96
Hombres	4.46	4.73
Mujeres	4.38	2.77
Tasa de Cesantía	3.15	2.77
Hombres	3.24	3.51
Mujeres	3.03	1.60
Indice de carga económica	90.54	83.35
Hombres	60.58	51.43
Mujeres	130.59	133.38
Oferta Potencial	77.34	74.29
Hombres	76.38	72.54
Mujeres	78.24	76.15

FUENTE INE. ENE III. 1997

La PEA ha tenido un incremento sostenido frente a la disminución de la población económicamente inactiva (PEI). Es importante subrayar que el aumento de la PEA, corresponde al ascenso de la PEA femenina. En el área urbana la PEA femenina crece en un tercio. Para El Alto la PEA total alcanza al 55% y la PEA femenina al

43%, como se puede observar aún es inferior a la del hombre y ligeramente inferior a la nacional. En todo caso, La incorporación masiva de las mujeres al mercado de trabajo es la característica más notable.

La población de 10 a 39 años que aproximadamente corresponde al tramo de edad de las alumnas del CTGA, corresponde al 57% del total de la población y la edad promedio de las mujeres es de 23.9 años de edad.

De 15 a 35 años de edad se observa una concentración de la participación laboral, como de la brecha entre la participación femenina y masculina, que puede significar la mayor incorporación de mujeres en el ciclo familiar inicial y de expansión. Es decir nuevos hogares en formación, al no tener carga doméstica vinculada al cuidado de hijos pequeños, hogares con hijos y hogares con jefatura femenina.

El incremento de la participación laboral y de la PEA, específicamente la PEA femenina, se explica por la caída del nivel de ingresos, la modificación de los patrones de consumo y las migraciones rural - urbanas⁴. El ingreso monetario de una sola persona en la familia, es insuficiente para lograr el nivel de subsistencia, razón por la cual otros miembros de la familia ingresan al mercado de trabajo, como los menores de edad y las mujeres, cambiando el status de población económicamente inactiva.

Al descenso del desempleo, corresponde el crecimiento de la tasa de participación laboral, que se explica por las condiciones de pobreza. La tasa de participación laboral tiene también estrecha relación con el incremento de las tasas de participación familiar y la tasa de participación laboral femenina.

⁴ El deterioro de las condiciones de vida en el sector rural, especialmente el correspondiente al sector tradicional de la agricultura que concentran pequeñas unidades de producción campesina, son las que se ubican como las de mayor expulsión migratoria. Por otro lado, la inserción en el medio ciudadano implica el despliegue de todos los miembros de la familia residente de origen rural, en edad de trabajar, para acceder a ingresos que permita su subsistencia.

Las tasas globales de participación en la fuerza laboral presentan, en general, un crecimiento con ritmos diferenciado por periodos. El aumento se explica por el flujo migratorio rural urbano y el incremento de fuerza de trabajo secundaria en el mercado laboral. La PEA migrante se incrementó con un impacto directo en la mayor oferta laboral.

De cada 10 ocupados/as, 6 son hombres y 4 son mujeres. Otro dato sugerente es que de cada 10 desocupados 7 son varones y 3 son mujeres. La población ocupada se encuentra concentrada en un 75% en el tramo de edad de 29 a 49 años.

La tasa de participación en la actividad económica de las mujeres por posición en el hogar demuestra que son las jefas de hogar las que tienen un mayor nivel de participación, continúan las hijas y por último la de las cónyuges. Esta situación se explica por la perentoria necesidad de mantención de dependientes a su cargo; en el caso de las cónyuges el ingreso es complementario y las responsabilidades domésticas limitan su acceso laboral.

Según estrato de pobreza, se consideran diversas situaciones y es notoria la participación de las mujeres no pobres frente a las mujeres del estrato de pobres no indigentes y de las mujeres indigentes, es posible que ello se deba a las ventajas de desempeño ocupacional remunerado, dentro o fuera del hogar, en atención al grado de instrucción, número reducido de hijos. Aunque, es también necesario señalar que en el estrato de mujeres pobres, muchas de las mujeres realizan actividades económicas que no son reconocidas ni registradas como tales, en la categoría de trabajo no remunerado.

Las familias urbanas en la ciudad de El Alto se enfrentan a una condición de pérdida de autosuficiencia para la reproducción material y social familiar. Las unidades familiares se vuelven altamente dependiente del mercado para la adquisición de bienes y servicios de consumo, por tanto el ingreso es la variable fundamental que impulsa a uno o varios miembros de la familia a buscar trabajo remu-

nerado. Sin embargo, la tendencia a recurrir a múltiples estrategias de captación de ingresos establece una recomposición de la unidad doméstica y productiva en el ámbito urbano en las unidades familiares, con una dinámica actual que articula lo económico y social.

El nuevo fenómeno que marca una inusitada participación laboral de la mujer, en el ámbito urbano y específicamente en la ciudad de El Alto, constituye su ascendente y masiva participación en el sector informal, con un impacto en la caída de la tasa de desocupación. El crecimiento del sector informal, y la incorporación creciente de la mujer en este sector fue denominado como la “feminización del sector informal” (Tockman.1998)

La tendencia a la generación de empleo por cuenta propia trae aparejado el crecimiento de las pequeñas unidades de trabajo excluidas de la legislación laboral, con problemas de inestabilidad laboral, bajos ingresos y precarias condiciones de trabajo; todo ello significa la disminución de la calidad del empleo, en un proceso de precarización del empleo

Son diferentes las formas de trabajo asalariado que emergen, bajo nuevas formas organizativas de trabajo como son las formas atípicas de contratación, subcontratación y el trabajo a domicilio, encapsulando las relaciones salariales, de explotación y sobreexplotación económica.

Una de las características es el crecimiento de la categoría de trabajador familiar y el empleo no remunerado, modalidad vinculada específicamente a la actividad de la mujer. La población ocupada femenina en El Alto el 66% corresponde a su desempeño como cuenta propia, es decir que más de la mitad del empleo femenino se ubica en esta categoría. Otro dato importante es el pluriempleo que se concentra también en esta categoría, que explica la gran flexibilidad de los trabajadores cuenta propia para asumir diferentes actividades económicas, con efectos directos en la extensión de jornadas laborales o estrategias adecuadas a las condiciones del mercado de bie-

nes y de trabajo.

En este contexto, la situación laboral de la mujer se constata también con el incremento de la jefatura de hogar femenino que para 1992 alcanza a 24.26% de hogares con jefatura femenina. De este grupo el 82.8% corresponden a la categoría de pobres; dato que indica la asociación entre pobreza y jefatura femenina, que presiona a la mujer para su incorporación al mercado de trabajo, con un carácter de ineludibilidad.

El empleo femenino presenta los siguientes rasgos que define un perfil ocupacional de la mujer en el mercado de trabajo de El Alto:

CARACTERISTICAS DEL EMPLEO FEMENINO EN EL ALTO

- o Incorporación creciente de la mujer a nuevos empleos
- o Incorporación al mercado de trabajo en edades más tempranas
- o Incorporación en ocupaciones de baja productividad
- o Presencia en sectores ocupacionales de bajos ingreso.
- o Concentración en ocupaciones de baja calificación
- o Movilidad ocupacional horizontal y vertical
- o Incorporación en ocupaciones con precarias condiciones laborales
- o Desprotección social
- o Prolongación de la jornada de trabajo La fuerza de trabajo se feminiza y es más joven
- o Desvalorización de la mano de obra calificada
- o Reinserción ocupacional en actividades de menor calificación
- o Intensificación de la jornada doméstica
- o Concentración de la ocupación en pocas categorías definidas por el patrón ocupacional por sexo.
- o Actividades artesanales, con lógica de mercado
- o Asalariamiento bajo diversas formas de encapsulamiento

Para el trabajo reproductivo no se cuentan con datos, en tanto se encuentra marginado de las estadísticas, de los análisis macroeconómicos y de las políticas que se ponen en práctica

Se destaca el papel del comercio en los procesos de acumulación de capital y de diferenciación social, procesos en los que la mujer asume un rol laboral activo. Estos mismos procesos se han convertido en vehículos de movilidad social y han modificado las valoraciones y expectativas frente a la participación laboral de la mujer, por parte de ella y de la familia. La mujer joven demanda nuevas ocupaciones y son ellas, las que con mayor posibilidad, tienen inserción en el mercado de trabajo, por su relativo avance en el nivel de escolaridad, por sus expectativas ocupacionales, de ingreso y de vida.

La incorporación laboral de las mujeres tiene estrecha relación con el grado de instrucción. A menos años de escolaridad, junto con el rendimiento y la calidad de escolaridad presentan menores probabilidades de participar en la fuerza laboral remunerada y cuando lo hacen, generalmente, se insertan en sectores de baja remuneración como el sector informal, especialmente en pequeño comercio.

Los programas de desarrollo propugnados institucionalmente influyen en la promoción de espacios de generación de empleo, ampliando las bases en el rubro de servicios, con relativos efectos multiplicadores. Dichos programas y proyectos, asumen el rol de vehículos de movilidad social y laboral.

La pobreza y el empleo no pueden ser excluidos en su tratamiento, se encuentran íntimamente asociados. La pobreza limita y/o impide el acceso a oportunidades de empleo en condiciones favorables. Y el empleo, como medio de generación de ingresos, puede contribuir a su reducción, mantención, profundización o hasta su expansión.

Por otro lado, permanecen las desigualdades de género en el

mercado de trabajo y las condiciones segmentación y segregación del mismo, que reproducen estados de marginación y de acceso restringido a los beneficios del desarrollo por parte de las mujeres. Las oportunidades de las mujeres variaran con el grado de segregación del mercado ocupacional

Estas desigualdades se encuentran íntimamente relacionadas con otras de carácter social, cultural, y político, como los inferiores niveles de salud y bienestar, la restringida participación en el sistema de toma de decisiones familiar, laboral y social, y la limitada autonomía personal.⁵

Los procesos de transformación económica y social han modificado los patrones de actividad económica y patrones de empleo. Para la mujer ha significado el asumir la responsabilidad laboral sin modificación de la división social del trabajo tradicional, que le asigna la casi exclusividad del trabajo doméstico. En el caso de las mujeres del CPMGA se manifiesta palpablemente este fenómeno.

Las derivaciones en la intensificación del trabajo doméstico, el alargamiento de las jornadas de trabajo, tienen múltiples repercusiones. La incorporación de la mujer al mundo laboral ha traído cambios en las organizaciones familiares. El mayor trabajo femenino, específicamente de mujeres madres amas de casa ha modificado la organización y funcionamiento familiar tradicionalmente organizado en torno al trabajo doméstico. Este hecho ha repercutido en los procesos de socialización con un desplazamiento de este rol a otros actores sociales, como los hijos mayores, parientes, amistades, precarias guarderías y otras modalidades de apoyo comunal y de redes sociales.

Los cambios de la unidad doméstica en los patrones de consumo y alimentación, demandan mayores ingresos y frente a ello se

⁵ UNIFEM. Cuánto cuesta la pobreza de las mujeres: Una perspectiva de América Latina y el Caribe. México.1995

recurren a actividades de subsistencia complementadas por redes sociales y de solidaridad en las cuales, las relaciones de parentesco y paisanaje juegan un papel preponderante, como resguardo, protección y garantía de la reproducción de la fuerza de trabajo y de la reproducción social.

La presencia masiva de mujeres en empleos de baja productividad, baja calificación y bajos ingresos nos plantean un problema creciente, es la precarización del empleo, fenómeno que señala que no basta el acceso al empleo, o la generación de recursos. El empleo precario con niveles bajos de ingreso reproduce la pobreza, la desigualdad y la exclusión social, y actualmente esta atentando a un contingente de fuerza de trabajo donde la mayoría son mujeres.

La terciarización y las nuevas formas de organización del trabajo, constituyen los procesos actuales que organizan la inserción de la fuerza de trabajo, las condiciones de trabajo y los niveles de ingreso de las mujeres trabajadoras en un contexto de flexibilización laboral.

3.3. El ingreso

Uno de los indicadores de medición de la desigualdad económica y social, y de la discriminación laboral es la brecha de ingresos que existe entre géneros. El promedio de 14 países es del 14%, encontrándose Bolivia en el segundo lugar después del Brasil superando ambos el 30%. Estas diferencias expresan la profunda discriminación de la que es objeto la mujer por las características y condiciones ocupacionales en las que se desenvuelve.

La desigualdad de los salarios se ve agravada por la diferencia y condiciones de desenvolvimiento del sector formal con el informal, del sector rural y el urbano, a lo que contribuye la segmentación laboral y la actual legislación laboral.

Las brechas de ingresos se dan no sólo entre propietarios y tra-

bajadores, sino entre los trabajadores y entre estos entre hombres y mujeres y también al interior de las mujeres. Estas diferenciales obedecen a su vez a su ubicación en la estructura ocupacional, a las distintas condiciones y accesos a la educación y capacitación, en cuanto a cantidad y calidad. Tenemos, en consecuencia que en esta diferenciación interviene relaciones de producción, relaciones de género, relaciones étnicas y parámetros de exigencia de dominio de la sociedad actual como es la educación.

Lamentablemente no contamos con información actualizada que de cuenta de los distintos procesos ocurridos en la ciudad de El Alto, por ello consideraremos aproximaciones a partir de la información disponible.

El mercado laboral por su segmentación acrecienta la desigualdad. Los trabajadores del sector informal tienen un 20% menos que los del sector formal y las mujeres tienen cuatro veces menos el ingreso que el de los hombres. Para el caso de El Alto el ingreso promedio de las mujeres se presenta en un poco menos de un tercio menor al ingreso promedio para toda la ciudad (22% menos) y en un tercio menor al ingreso de los hombres (31% menos). Si se establece la comparación con el ingreso país es menos de la mitad del mismo (58% menos). En comparación con el ingreso promedio de las mujeres de país tenemos que es 30% menor que el mismo. (Ver Gráfico 1)

Al encontrarse las mujeres alteñas, en mayor medida en grupos ocupacionales como vendedoras, trabajadoras de servicios (US\$ 108), operarias y artesanas (US\$ 64), como trabajadoras no calificadas (US\$ 67) podemos observar que estos ingresos se ubican por debajo del promedio nacional, manteniéndose vigente la diferencia negativa con relación al ingreso promedio de los hombres en los mismos grupos ocupacionales; aunque existe una tendencia a la reducción de la brecha. Más aún en el caso de la población del CPMGA el ingreso que registra es de US\$ 58, notoriamente inferior a la media nacional y de la ciudad de El Alto, tanto con relación al total de la población, al de los hombres, como de las mujeres mismas.

CUADRO 1

INGRESO PROMEDIO POR SEXO

INGRESO PROMEDIO (EN BOLIVIANOS A 1997)		INGRESO PROMEDIO (EN DOLARES)
BOLIVIA	1.206.62	227.66
HOMBRES	1.448,36	273.27
MUJERES	859.67	162.20
El ALTO	655,87	123.75
HOMBRES	741.67	139.94
MUJERES	511.38	96.50
PARTICIPANTES CPMGA	324.00	61.13
Cambio moneda Bs. 5.30 Por un dólar (promedio 1997 2do semestre)		

FUENTE: Elaborado sobre datos extraídos de ENE III. 1997

Las mujeres se concentran en actividades de baja remuneración, aspecto que aparentemente no expresa segmentación. Empero, se explica, también, porque en tendencia las mujeres tienen menor grado e instrucción, diferente historia ocupacional determinada por su condición de tener que asumir la responsabilidad de la maternidad y el trabajo doméstico, roles que la sociedad tradicionalmente le asigna, complementada por su condición étnica. Es comprensible, entonces que el abordamiento del trabajo e ingresos tenga que integrar ineludiblemente el análisis de clase, de etnia, género y generacional, al concurrir varios factores en el sistema laboral.

3.4. Educación y Capacitación

Estudios efectuados en el país y América Latina dan cuenta que las familias de más altos ingresos se diferencian de las demás por el nivel educativo de los jefes de hogar, el tipo de ocupación, su ubica-

ción urbana y el número reducido de hijos (BID.1998)

Es decir, la educación se considera como una variable importante de medición de la calidad de vida, pero además de este uso instrumental analítico se convierte en uno de los aspectos prioritarios de los procesos de desarrollo. Los sistemas educativos actuales expresan una condición de debilidad, con acceso profundamente diferenciado y desigual, privilegiando las zonas urbanas frente a las zonas rurales, la educación privada frente a la fiscal. El resultado es una educación profundamente estratificada y desigual, que tiende a reproducir a su vez las desigualdades en el acceso a ingresos y oportunidades de empleo, en detrimento de las mujeres.

El seguimiento de los datos oficiales demuestran que el progreso educativo incide en la disminución de las brechas en el nivel de empleo y en los ingresos. El ingreso y el estrato ocupacional se encuentra en estrecha relación con el grado de instrucción. Así, a mayor nivel de instrucción existen mayores probabilidades de un mayor ingreso, en este marco la calificación técnica profesional juega un papel decisivo en la mejora del ingreso. Los ingresos más altos de la población femenina ocupada, se encuentran en el estrato más alto, el de la formación universitaria; continua la enseñanza técnica y la Normal, para ir en descenso, de acuerdo al nivel de instrucción (INE. CNPV.1992.ENE III.1997).

La población ocupada femenina de El Alto que no accedió a ningún nivel de instrucción representa el 12%, las que cuentan con estudios primarios son el 60%, las que han realizado estudios secundarios alcanzan al 19%, normal el 3%, estudios universitarios 3%, técnico 0.7% y otros cursos el 2.3%. Esta composición nos lleva a identificar la baja calificación de la población ocupada femenina y que la población que accede a calificación sea técnica y superior es aproximadamente el 9%. De hecho este dato es elocuente en cuanto la calificación de la población femenina esta pendiente en la agenda de las instituciones públicas y privadas.

Las diferencias de educación ya mencionadas demuestran una mayor participación de la mujer en el sistema educativo, con las siguientes características:

1. El nivel de la educación ha tenido un crecimiento lento en general y en forma específica para el caso de las mujeres. Se mantiene la condición de rezago educacional, expresada en que la mayoría se concentra en ningún nivel de instrucción y en estudios primarios (60% nivel primario).
2. La participación de la mujer en el sistema educativo es diferenciada y excluyente. Accede más a los grados de instrucción básica y menos a los superiores; presenta tasas de escolaridad más bajas y la deserción escolar es mayor, con reproducción de accesos diferenciados ocupacionales. La mayor matriculación femenina no significa mayor calidad, ni eliminación de la discriminación y segmentación laboral.
3. La participación en procesos de calificación y profesionalización se da bajo patrones ocupacionales diferenciados por sexo, que la colocan en posibilidad de inserción en sectores de baja productividad y en un proceso de terciarización (servicios y comercio), con bajos niveles de accesibilidad.
4. Las posibilidades de capacitación laboral son restringidas, tienden a optimizar su desempeño en actividades económicas que son extensión de los roles domésticos, ámbitos en los cuales adquiere mayor habilitación, empero corresponden a estratos con bajos niveles de remuneración.

El incremento de la productividad esta condicionado por las inversiones y las políticas laborales, que son virtualmente deficientes para las trabajadoras y específicamente inexistentes para El Alto a no ser las propuestas, programas y proyectos institucionales.. En general la inversión para la reproducción material y social de la fuerza de trabajo es baja, presta poca atención al mejoramiento de las relaciones laborales, y no tiende a mejorar las condiciones laborales. En este escenario se expande la precarización del empleo.

La familia y la educación constituyen otros espacios importantes de análisis, al influir el sistema relacional familiar en las diferencias en la educación, las mismas que se transmiten de una generación a otra a través de la familia. El resguardo de la reproducción material de la fuerza de trabajo, se concentra en la responsabilidad privada de la esfera familiar, privada. Al interior de la familia se tiende a organizar su consumo en función de la disponibilidad de ingresos, recursos y bienes, y de acuerdo a las prioridades asignadas y definidas culturalmente, pero también por la simbología, prioridades y jerarquías internas familiares.

Ante situaciones de escasez, los padres, y especialmente las mujeres madres, restringen su consumo para garantizar la educación de sus hijos, reproduciendo a su vez los modelos de división sexual del trabajo y los patrones ocupacionales para la mujer. Se trata de una transferencia intergeneracional de recursos en los que los padres limitan su consumo y son los hijos los que con mayor educación disfrutaran de los resultados de la inversión social y de los beneficios acumulados en el mercado laboral futuro. (BID.1998)

Las familias desempeñan muchos papeles y decisiones que sustentan y reproducen la desigualdad. La familia y la mujer en este contexto, mitigan los efectos de las restricciones económicas con una sobreexplotación, que explica el no acceso educativo o de capacitación de las mujeres madres que inclusive en varios casos aún se hace extensible a las hijas mujeres.

De la población de 6 a 19 años con inasistencia escolar se tiene que la principal razón de inasistencia escolar de la mujer se ubica por problemas familiares (40%), por trabajo (31%), por falta de dinero (13%), por enfermedad (5%), por inasistencia de profesores (0.6%), culminó sus estudios (0.09%) y otros (10%). Las tres primeras razones que se encuentran fuertemente vinculadas a su situación y condición de mujeres representa el 82%, que se relaciona a diferentes decisiones familiares, a su incorporación temprana al trabajo y a la condición de pobreza.

El valor asignado a la educación como factor esencial de movilidad social, hace que la familia desarrolle una serie de estrategias que lleva a priorizar a los miembros, en quiénes invertir en educación, dada la escasez de recursos, bajo una distribución de lo disponible y la determinación de modalidades que permita compartir los escasos recursos. En realidad, la educación de los hijos se convierte en la fundamental inversión con visión de futuro, que en la estructura simbólica significa el mecanismo que garantizara la reproducción social básica, pero también el mejoramiento de las condiciones de vida. La educación y capacitación por tanto, no es sólo vehículo de movilidad social, sino parte de la estructura simbólica que corresponde a múltiples significados.

La educación es un escenario de despliegue de la discriminación manifiesta, aunque no siempre reconocida en el entorno familiar y social. Los datos que evidencian discriminación no se expresan sólo en la matriculación, al haberse incrementado la matriculación femenina. El proceso actual señala, sin embargo que se mantienen brechas en cuanto al acceso a niveles superiores y a su vez accediendo a estos se presentan complejos procesos diferenciadores por múltiples factores entre los cuales destacan las relaciones de género.

En el mercado de trabajo, aparentemente la discriminación no se daría al acceder al mismo; este fenómeno asume nuevas formas en nuevos contextos laborales por actividades específicas y tipos de empleo, de tal manera que en los rubros de comercio y servicios las mujeres tendrían mayores posibilidades de desempeño, inclusive en condiciones de ventaja frente a los hombres, surgiendo en este espacio las relaciones de clase que se establecen entre mujeres, como un aspecto que destaca, al ser unas empleadoras de otras.

Los niveles de calificación influyen en la ocupación. Los que cuentan con poca educación se encuentran por lo general en tareas manuales de producción, o en empleos precarios de servicios y pequeño comercio. Es importante la interrelación existente entre la participación en el mercado laboral, la tasa

de fecundidad y el nivel de instrucción.

Las tendencias actuales expresan que el mercado demanda cada vez más un tipo de educación superior y de mejor calidad, posibilidad de la cual, aún se encuentran excluidas la mayor parte de las mujeres, pese a los indicadores de avance educativo y laboral que se registran en las estadísticas de la última década.

IV. CENTRO DE PROMOCION DE LA MUJER GREGORIA APAZA

4.1. Estrategias Institucionales

El Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza PMGA nace en el proceso de retorno a la democracia y se plantea como temas imperativos la contribución a la construcción de la equidad de género en el desarrollo local.

Uno de los factores centrales a señalar que define el contexto institucional constituye el proceso del CPMGA que ha pasado por diferentes fases de cambio, los mismos que son importantes referentes en el presente análisis. Destacan el cambio de concepción, de estructura organizativa y funcional y el rediseño de cada una de las áreas en función de la identificación de procesos centrales como base organizativa institucional, que supuso, a su vez, cambio en los objetivos y en la curricula del Programa de Capacitación Técnica. Asociado a este nuevo impulso, se propuso dotar de un equipamiento adecuado a las exigencias de capacitación y se promovió una metodología de enseñanza con la finalidad de cubrir o responder a las expectativas de la población. (Evaluación de Medio Término 1996-1999)

En 1999 se asume una estrategia de relacionamiento que redefine sus objetivos y plantea: "incidencia en políticas, opinión pública, captación de recursos financieros y la búsqueda de sinergias para el trabajo operativo priorizando lo local", que se asocia la concepción de desarrollo local al ámbito municipal

La orientación del periodo anterior, hizo énfasis en la generación de empleo e ingresos. El carácter de referencia macro de este propósito ha llevado a reformular los objetivos y contenido, de acuerdo a la experiencia acumulada y a las demandas generadas, como respuesta a los desafíos de la realidad. La anterior concepción derivó en "la elaboración de currículas generales, sin diferenciar perfiles e intereses de la población, con mucha heterogeneidad metodológica, escasos niveles de sistematización y menos de evaluación de impacto ni los efectos, ni los procesos" (Ibid).

El paradigma que guía la organización en 1999 es la "calidad del servicio" y la relación entre la oferta y la demanda, para cuyo fin se propone un sistema de control de calidad en el marco de un sistema de género que transversalice todo el sistema de gestión institucional, el mismo que actualmente se encuentra en construcción con la elaboración de indicadores, normas de calidad, instrumentos metodologías. En cuanto compete específicamente a la capacitación técnica, se complementa con la elaboración de un sistema pedagógico.

La nueva concepción integral considera que el potenciamiento personal se traduce en: aumento de la autoestima de las mujeres, en la verbalización de los conflictos personales y familiares, en la democracia en las relaciones familiares, capacidad de interpelación ante la inequidad en el ámbito familiar y público, capacidad de negociación al interior de la familia, y el conocimiento y ejercicio de sus derechos.

El potenciamiento económico se refiere a la generación de habilidades y capacidades de negociación en el mercado y el entorno

familiar, la movilidad ocupacional positiva, no sólo referida a lo productivo, los cambios en los ingresos económicos de las mujeres y el incremento de la autoestima. El potenciamiento político especifica la presencia de mujeres en instancias de poder local, capacidad de estructurar, gestionar, negociar en espacios locales, participar en espacios y niveles de decisión, conocimiento y apropiación y ejercicio de derechos ciudadanos e incremento de la autoestima. En su inserción en el mercado, en la forma que ellas decidan.

El empoderamiento debe traducirse en la capacidad emprender iniciativas de actividades económicas, capacidad de insertarse en el mercado, capacidad de asociarse, potenciar y empoderar a las mujeres en sus redes sociales, para el establecimiento de relaciones democráticas.

En general se evidencia una evolución del CPMGA hacia una institución de servicios técnicos y es en este contexto institucional que se ubica el Programa de Capacitación.

4.2. El Programa de Capacitación Técnica Empresarial

La estructura curricular del Programa de Capacitación Técnica Empresarial (PCTE), fue variando de acuerdo a las concepciones que han orientado el quehacer institucional, distinguiéndose dos fases: 1996 -1998 y 1998 -1999

El enfoque que orientaba las acciones era el de educación popular, con perfiles de base general. La planificación curricular se adecuaba a la capacidad de oferta institucional y a la demanda.

De acuerdo a las recomendaciones establecidas por expertos consultores, se han introducido cambios orientados a responder a una visión integral en la formación, como producto del balance que muestra la poca utilidad de enseñar a producir, sino se enseña a su vez a gestionar y comercializar (Baldivia.1998).

De esta manera se introducen ajustes en la política de desarrollo organizacional con la definición de un cambio de perfil de las responsables de programa, introduciendo el carácter de programa de largo aliento. El perfil inicial de las responsables de programas es el logro de coberturas, de metas cuantitativas en los mismos, en una dimensión, visión y perspectiva preponderantemente institucional y no articulada al logro de resultados.

En 1999, se plantea la importancia de que la gestión institucional en todas sus fases, se sujete al logro de resultados y a la calidad de los servicios ofertados. Hasta ese periodo, las tres líneas centrales en las que no se trabajaban y que partir de esa fecha se asumen son:

- Calidad de los servicios
- Sistematización de la acción
- Modelos de intervención

Con el planteamiento de tales premisas importantes, continuo el trabajo se impulsaron modificaciones importantes relativas a recursos humanos como la asignación de personal y el incremento de capacidad técnica del personal operativo – facilitadores y técnicos.

Los cambios impulsados evidenciaron diferencias en el contenido de la oferta del servicio. Hasta 1996 los contenidos de capacitación estaban orientados a reforzar el área de reproducción (costureras) con tendencia a enfatizar en lo doméstico. Desde el primer trimestre del 97, los mismos se modifican y se aperturan nuevas áreas de capacitación innovadoras en el periodo como la incorporación de máquinas industriales para la producción en serie y con estándares definidos.

A este proceso (que abarca del 97 al 98) corresponde la reformulación de la curricula y la redefinición de los contenidos. Este trabajo de reformulación se encara en forma conjunta con los docentes y el cambio más importante se expresa en un programa académico determinado por contenidos mínimos definidos por el mis-

mo Centro, al cual deben sujetarse el conjunto de los facilitadores y técnicos. Este programa asume responsabilidad sobre contenidos de capacitación que se construyen conjuntamente y permiten definir perfiles de los docentes.

El proceso actual transita de una estructura lineal a un sistema modular, con la elaboración de módulos. Este proceso da como resultado la reducción de la deserción hasta el 18%, en tanto se puede evidenciar las ventajas del sistema en:

- La estructura modular ha permitido un mayor seguimiento y control pedagógico al docente.
- Actualmente el docente trabaja con planes definidos, guías metodológicas.
- También ha permitido modificar la política de contratación de personal optimizando el rendimiento de los mismos sobre la base de productos, como la elaboración de instrumentos.⁶

Por otro lado, la formación estaba orientada a microempresarias y se introduce gestión empresarial. Sin embargo, la particular inserción del docente-microempresario/a u operario/a, definía un enfoque en el proceso, como también se daban diferencias en la calidad del producto. La tendencia mostraba que más del 60% de las participantes quiere ser empresaria y la estructura y el contenido no tenía la direccionalidad de formación de microempresarias.

En 1998 se identifican estos factores y se clasifican a las alumnas de acuerdo a la demanda de formación, dando lugar a contenidos diferenciados, como operatividad de máquinas, con mayor duración para el trabajo de operarias y menor para las microempresarias.

⁶ El contrato de docentes se realiza por horas, y se adicionan horas de trabajo de gabinete para la elaboración de guías. El resultado fue la elaboración de tres guías para facilitadores, 3 guías para participantes y otros instrumentos.

En 1999 se identifica que la heterogeneidad en los niveles de instrucción influye en el logro educativo. La curricula vigente en los hechos definía requisitos de lectoescritura y su no consideración afectaba la calidad del servicio. Como respuesta se inicia con el módulo de ingreso y se dan cursos introductorios con fines de habilitación previa. Esta medida permitió contribuir también a la reducción de la deserción.

Otro de los avances importantes se expresa en el objetivo de potenciamiento y aunque fue difícil su definición, se tienen logros en cuanto a la elaboración de indicadores, que orientan la gestión del programa. El tema de género queda latente y se propone en esta línea el diseñar un modelo educativo que desde el género contribuya al potenciamiento de las mujeres.

La dinámica actual ha priorizado la elaboración de un modelo educativo basado en el enfoque constructivista, que se fundamente en el perfil ocupacional de El Alto, que tenga la característica de ser un modelo abierto de adecuación permanente a la realidad, a las necesidades de la población usuaria, que parta del conocimiento de la población, para construir con ellos nueva información, aplicación práctica y evaluación en proceso y resultado; bajo el paradigma de calidad y eficiencia.

En 1999 se promueve y coordina la Red de Microempresa y se da una nueva política de relacionamiento externo con la suscripción de convenios que antes no realizaba el Programa de Capacitación. Se inicia una dinámica de ampliar las relaciones y contactos interinstitucionales. Se introduce la mirada al quehacer de otras instituciones, del entorno y específicamente del mercado.⁷

La elaboración de una propuesta pedagógica, constituye otro de los aspectos centrales de cualificación del centro, que parte del

⁷ Se suscriben convenios con varias instituciones, el programa de intercambio con fábricas para dotación de mano de obra, el Viceministerio de Asuntos de Género, Generacionales y Familia con fines de cooperación y prestación de servicios. La Red de microempresa sirve para realizar propuestas en este campo.

diagnóstico de expectativas y necesidades de capacitación, con definición de perfiles definidos de formación y capacitación, con objetivos operativos y contenidos definidos por las necesidades de aprendizaje, demanda y características del mercado laboral, con metodologías dinámicas y participativas, con elaboración de materiales propios de carácter escrito y audiovisual, y con un sistema de seguimiento y monitoreo.

La matrícula del Programa de Capacitación alcanza a un promedio de 350 inscritas por trimestre, que supone alrededor de 1000 inscritas por año, con 20 cursos por trimestre y 60 por año. La matrícula representa un costo menor a otros centros de capacitación. El servicio es reconocido como de bajo costo y de buena calidad, aunque no se llega a determinar si las alumnas acuden por la calidad o la accesibilidad económica o ambas. (Baldivia 1999).

El CPMGA tiene una apertura a la demanda espontánea y cuenta con una competencia técnica distinta a otros centros de capacitación. La oferta del centro se ajusta a los sondeos de mercado realizados para mercados potenciales, que permite identificar necesidades.

El proceso actual corresponde a una cualificación del servicio, con importantes reformas, cuyos resultados y su incidencia podrá ser aprehendida si se introducen instrumentos básicos como es la elaboración de la línea de base con año base 2000, para cuyo efecto el registro de inscripciones serviría para una base de datos elaborada con indicadores que permitan el seguimiento y evaluación del potenciamiento económico, social y personal.

V. ANALISIS DE POTENCIAMIENTO ECONOMICO

5.1. Perfil de las participantes del Programa de Capacitación Técnica Empresarial (PCTE)

Toda la información cuantitativa utilizada en este capítulo fue extraída de la base de datos del CPMGA correspondiente al Censo y a la Encuesta. El censo se basó sobre 843 casos y la Encuesta sobre 293 casos. El estudio de ese periodo se realizó con fines de medición de impacto⁸.

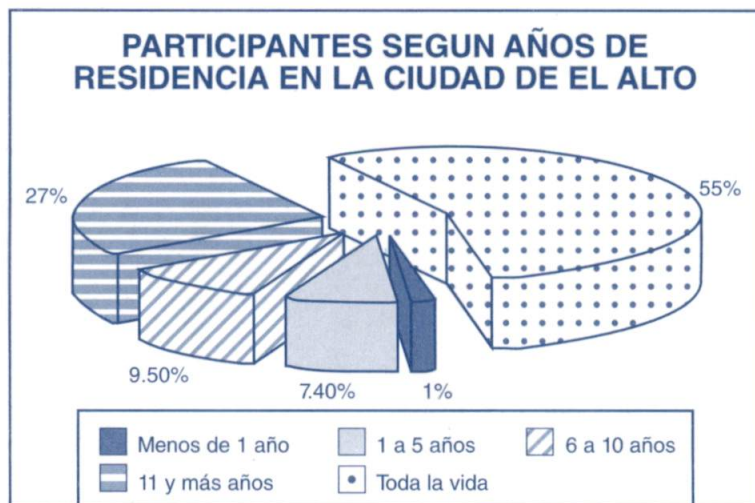
¿Las personas que asisten al Centro presentan una edad definida de 15 a 45 años adelante, es decir son personas, no solamente correspondientes a la PEA y que efectivamente se encuentran trabajando o se consideran entrantes al mercado de trabajo, sino también forman parte de la PEI.

La población que asiste al CCTE es una población que mayoritariamente se encuentra establecida en la ciudad de El Alto. El 55% declaran haber nacido ahí y el 36.5% son migrantes antiguas

⁸ CPMGA - Encuestas y Estudios, ocho libros de banners.

con 6 y más años de residencia. Sólo el 8.4% de las participantes son migrantes recientes con 5 años y menos. Esta distribución corresponde a la composición de la población de El Alto por experiencia migratoria.

GRAFICO 1



Del total de migrantes el 74% proceden del área rural, de acuerdo a las tendencias especificadas para todo El Alto y un 23% procede de otras ciudades. Este componente adquiere importancia en cuanto da indicadores de una composición social que será modificada de acuerdo a los procesos sociales y laborales a los que se inserte.

En realidad, los lazos con sus lugares de origen se mantienen, pero de acuerdo a los registros, estos se van debilitando. La frecuencia de relación del 48% de las participantes es de, aproximadamente, de 1 a más veces al año, para ir en descenso en frecuencia e intensidad. En todo caso, buena parte no han roto vínculos. Esta particular relación entre lo rural y lo urbano, representa una fuerte interrelación cultural, que es parte de la vida cotidiana de una parte significativa de esta población, aún de su condición de nacida en el lugar o de migrante antigua.

Las migrantes antiguas se encuentran en ejercicio laboral más que las de migración reciente. El 90% de las mujeres que registran migración antigua o nacieron en la ciudad, trabajan, explicable por el mayor conocimiento del medio, las relaciones establecidas, que junto al grado de instrucción les permite acceder al mercado laboral.

La pertenencia a familias con 6 y menos miembros es lo predominante (65%); las familias con un número de 7 y más miembros alcanzan al 15%. El promedio del tamaño de la familia es de 4.3 miembros. El 66% corresponden a familias nucleares y destaca la importante presencia de familias extendidas que llega a representar el 34%, que puede constituir una estrategia de sobrevivencia familiar.

Las familias presentan un predominio de población joven en su interior, el 64% señala que cuenta con miembros de 0 a 29 años; el 36% cuenta con miembros de 40 y más. Los miembros de la familia se encuentran en edad de estudio y trabajo (45%), demandando estrategias familiares que impulsen aquello. Complementariamente se cuenta con el dato de que el 47.5% de los casos son estudiantes, en cuanto a ocupación de los miembros de la familia, aspecto que significa el significativo peso de dependientes en el hogar y de exigencias económicas.

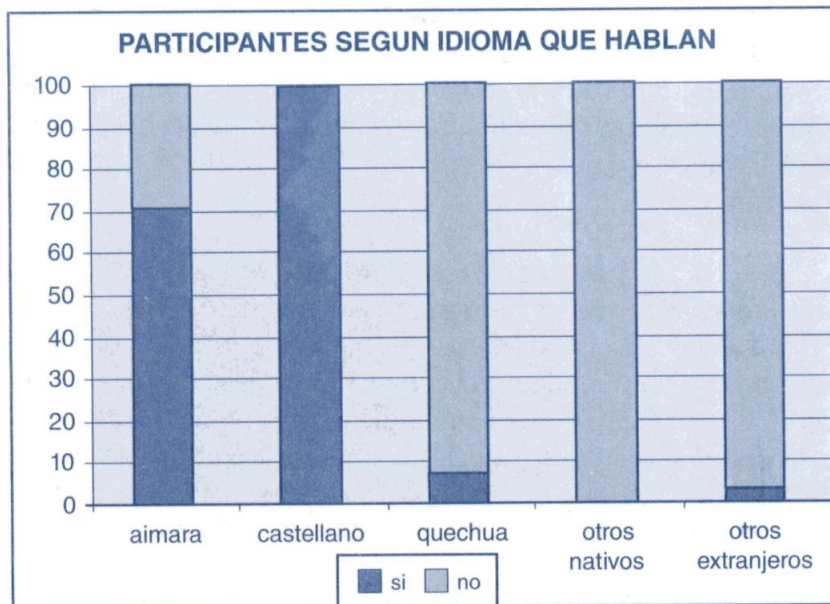
Si bien los datos registran que El Alto concentra niveles de pobreza altos, y uno de los argumentos que se maneja es que la población que accede al PCTE no es precisamente la más pobre; no obstante se observa que los niveles de calidad de vida no son los óptimos. Son varias las razones que indican aquello. Habría que establecer la condición laboral de las mismas para ver si son razones de mejoramiento del hogar y fines de consumo, o existen razones de cualificación laboral y de mejoramiento de ingresos.

La población asistente corresponde a un estrato de ingresos medios en una minoría, y la mayoría a un estrato de bajos ingresos, las variables económicas como la ocupación, el ingreso y la calidad

de vida, demuestran aquello y se complementan con un perfil definido por el idioma, grado de instrucción y tiempo de migración.

El idioma y el uso de la pollera nos llevan a precisar un grupo que accede a la capacitación con características ciudadanas urbanas en proceso de movilidad social respecto a sus progenitores, quienes fueron migrantes, la mayor parte de origen aymara. Podemos afirmar entonces, que es un grupo sustancialmente urbano (55%) y con migración antigua y reciente (45%). Se encuentran en proceso de cambio sociocultural y de identidades, como de transformaciones que van a configurar nuevos actores con capacidades de inserción urbana, que organizan nuevas estructuras de percepciones y cuerpos simbólicos que establecen una simbiosis urbano rural, como la estructuración de aspiraciones y expectativas bajo patrones predominantemente urbanos.

GRAFICO 2

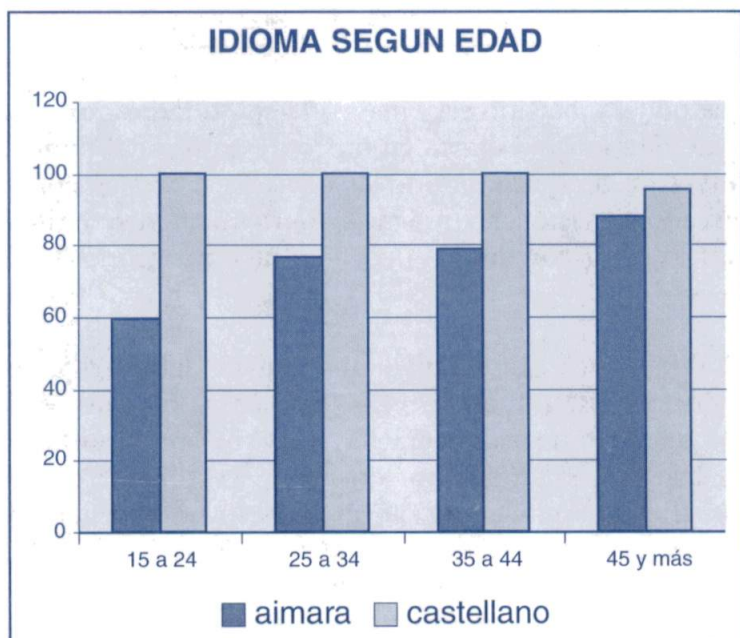


Casi el total de la población entrevistada habla castellano

y presenta la condición de bilingüe, especialmente con el idioma aimara. Se registra que el 71% habla aimara, aspecto que da cuenta del origen étnico cultural aimara en forma mayoritaria.

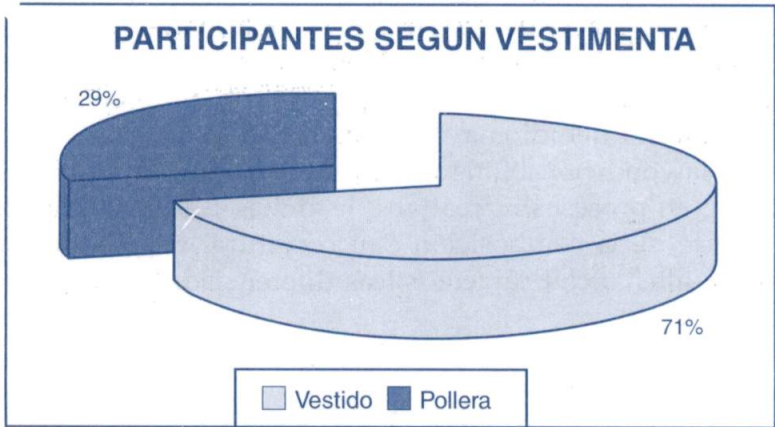
Respecto a la población bilingüe castellano-aimara, expresa la tendencia a la disminución de las aimara parlantes, con el fenómeno de creciente castellanización en el ámbito urbano por razones de la innegable valoración al castellano como medio de integración al medio urbano, a la cultura vigente y predominante, a las exigencias de lo moderno, sino también porque constituye el medio de vida en el mundo urbano y paradójicamente es parte del proceso de apropiación cultural del idioma. Sin embargo, esta característica importante de la condición bilingüe, representa a una población que se encuentra en procesos recreativos de ambas culturas, que las ubica como parte de la composición étnico cultural predominante de la población alteña, con características diferenciadas del resto urbano del país.

GRAFICO 3



Otro indicador importante es el uso de la vestimenta. Del total de las participantes el 70% usa vestimenta occidental, que es la característica predominante en el ámbito urbano, como indicador de movilidad social. El uso de la pollera (vestimenta tradicional) que es la representación típica de la identidad étnico cultural.

GRAFICO 4



La pollera, ha sido estigmatizada como indicador de una condición de inferioridad étnica en un contexto societal donde la clave étnica ha sido organizadora de las relaciones sociales por 5 siglos y ha derivado en visiones y prácticas fuertemente discriminatorias de la condición étnica aymara, quechua u de otros grupos étnicos nativos.

La pollera constituye un símbolo de la identidad femenina del grupo sociocultural aymara, pero también se ha convertido en un estigma que las nuevas generaciones, se niegan a portar o que los padres insisten en su sustitución por la vestimenta citadina, más occidentalizada como parte de un proceso homogeneizador de la cultura urbana. La eliminación del uso de la pollera también actúa como mecanismo de rechazo y defensa frente a la discriminación y como parte de un proceso ineludible de ascenso social y de ilusoria

posibilidad de modificación de las condiciones de vida ante una nueva identidad. La sustitución de la pollera, sin duda marca el legado a las nuevas generaciones, pese a los procesos, de reciente data, de revalorización étnico cultural que intenta de fortalecer la identidad étnica.

De los datos se extrae que, a mayor edad esta asociada a la mantención del uso de la pollera y a menor edad se tiende a abandonar la práctica de su uso.

En este marco de movilidad social, desafíos económicos la capacitación técnica asume prioridad en la construcción simbólica por varias razones, entre las que se pueden destacar:

1. Significa movilidad social y prestigio
2. Responde a una estrategia de inserción laboral en mejores condiciones
3. Representa posibilidad de incremento de ingresos
4. Aporte a la subsistencia familiar
5. Presenta la posibilidad de acceder a recursos (crédito)
6. Significa la posibilidad de acceder a oportunidades
7. Permite optimizar sus capacidades
8. Compensa la no culminación de estudios
9. Responde a las expectativas del medio social y familiar
10. Forma parte de la construcción simbólica para ser "alguien"

En todos los casos han señalado indicadores que expresan expectativas de potenciamiento económico, familiar, del emprendimiento, social. Es decir que la opción de acceder a la capacitación técnica en el PCTE, esta fuertemente impregnada de construcciones simbólicas que exigen una paulatina asunción de los códigos de la "vida moderna" citadina.

Entre las razones señaladas para su ingreso aproximadamente el 70% han manifestado como objetivo de la capacitación el trabajar, de tal manera que existe una estrecha relación de la capacitación téc-

nica como móvil económico y valórico del trabajo, con diversos significados para los cuales no contamos con datos cualitativos.

En cuanto al nivel educativo, la mayor parte de la población que accede a la capacitación técnica, tiene algún nivel de instrucción, siendo apenas el 4% que no tiene ninguna. Las dificultades de acceder y concluir sus estudios escolares y la necesidad de calificación laboral para su inserción en el mercado de trabajo, son las razones para su ingreso. Este dato, puede deberse a las exigencias curriculares o que la población que no tienen ningún nivel de instrucción no tiene condiciones de acceder o no forma parte de sus expectativas. De acuerdo a la relación, según la tendencia que se verifica, es el acceso definido por nivel de instrucción,

Con significativa concentración en el nivel básico, intermedio y medio, destacando el predominio del nivel medio, que representa el 52 % del total de las participantes.

GRAFICO 5

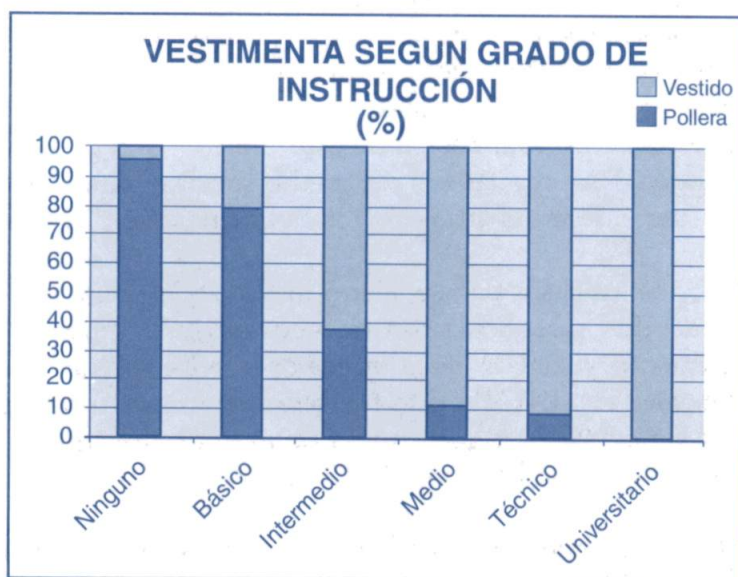
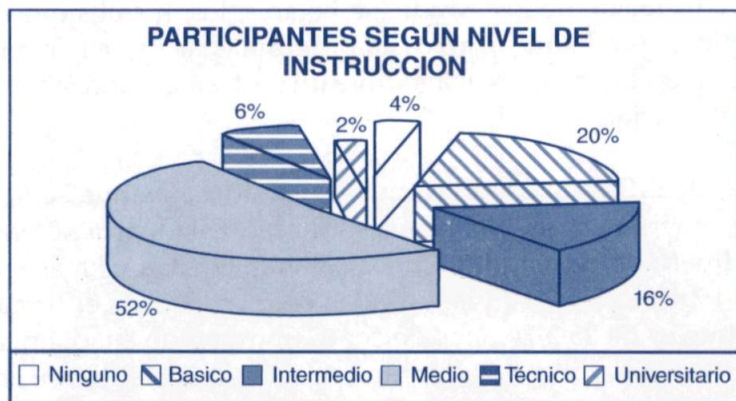


GRAFICO 6



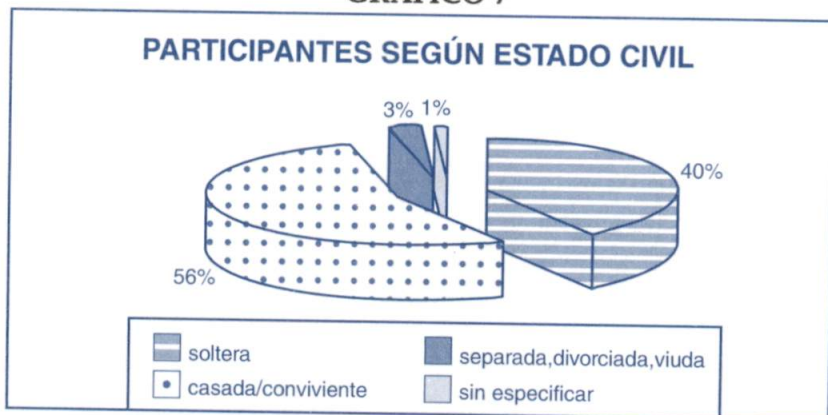
En la relación de vestimenta y grado de instrucción se ve nítidamente la el uso de pollera en relación inversa al grado de instrucción, La casi totalidad de las personas que registran ningún nivel de instrucción usan pollera, frente al predominio de las personas que usan vestido en los niveles de instrucción superiores; aspecto que ratifica que el sistema escolar actúa como un vehículo de movilidad social, de integración a la cultura urbana, de "blanqueamiento" y de adopción de nuevas identidades, que las más de las veces significa la desestructuración de la base e identidad de origen étnico cultural. Tradicionalmente la educación escolarizada en nuestro medio ha sido altamente negadora y avasalladora de las culturas nativas y la utilización o no de la pollera conlleva significados no sólo de ascenso social, sino defensivos frente a las vigentes y fuertes prácticas discriminatorias en el acceso educativo y ocupacional.

La mayor demanda y acceso por parte de población que cuenta con nivel medio establece una posible asociación con la necesidad de completar o complementar los estudios, continuar o culminar la fase de estudios con calificación técnica para facilitar su inserción laboral. Los estudios de nivel medio y el bachillerato actual no son suficientes para su colocación laboral; pero a su vez le habilitan y facilitan la incursión en otros ámbitos de calificación técnica básica o superior.

Por otro lado, el incremento de la **matrícula femenina** no conlleva la conclusión de los estudios escolares, los mismos que son interrumpidos, por lo que el acceso a programas de capacitación técnica básica para las mujeres, constituye una estrategia accesible y rápida de calificación laboral.

Se identifica que son las mujeres casadas, las que se incorporan en primer lugar, seguidas de las solteras. Esta lógica no ha variado en el periodo de estudio. En las solteras la edad es más temprana, de 15 a 24 años y en las casadas o convivientes, el tramo más importante es de 25 a 34 años de edad. El tramo de edad, en las dos categorías solteras y casadas en una relación casi similar, se concentra entre 15 y 34 años de edad. Esta información confirma dos planteamientos: en primer lugar las mujeres casadas jóvenes, en el tramo de 15 a 34 años, con concentración de 25 a 34 años, son las que ocupan el primer lugar en acceder a la capacitación técnica; siguen las mujeres solteras, específicamente entre el tramo de 15 a 24 años, que es la edad definida social y culturalmente de capacitación y calificación. Siguen las mujeres de más de 34 años, seguidas de las mujeres viudas o separadas, que asumen jefatura de hogar, en correspondencia a la tendencia nacional, que muestra las menores posibilidades de aquellas mujeres que tienen bajo su responsabilidad la subsistencia familiar.

GRAFICO 7



La mayor incorporación de casadas, se explica por las estrategias familiares, donde la capacitación es un mecanismo para mejorar su desempeño laboral en la unidad económica familiar- microempresa familiar; en la que ya se encuentra trabajando, o corresponde también a su condición de aspirante al mercado de trabajo.

La participación de las solteras, la mayor parte en condición de hija y por motivos generacionales, corresponde a los parámetros sociales como la demanda social y familiar de su calificación para asegurar su futuro y, coincide con su condición de trabajadora o es aspirante a colocarse ocupacionalmente. Por último, las mujeres separadas, divorciadas o viudas, en su mayoría asumen la condición de jefatura de hogar y su acceso es limitado, precisamente por su actual situación ocupacional que restringe su tiempo para la capacitación.

Es importante señalar que la capacitación es accesible ante determinadas condiciones económicas y de disponibilidad de tiempo, complementadas por el conjunto de asignaciones significantes y de simbología que asume en el proceso de movilidad social y de "blanqueamiento". (Salazar, C.1999). Por otro lado los contenidos definidos curricularmente en la capacitación definen también otras condiciones y exigencias, no siempre explícitas que impulsa a cierta "selección natural" en el acceso al programa. Así, de acuerdo al perfil descrito y analizado de las participantes tenemos las siguientes características:

1. Población de habla castellana con fuerte presencia de población bilingüe aymara-castellano
2. Capacidad de lectoescritura, la mayoría de las que asisten son alfabetas y tienen algún nivel de instrucción. Las que cuentan con mayores grados de instrucción son las más proclives a su adscripción.
3. Hispano parlantes, aunque se presenta la condición de bilingüismo, siendo el mayoritario el castellano-aymara
4. Con ingresos familiares regulares

5. En condición de trabajadora, aspirante o de miembro de una microempresa familiar.
6. En edades de 15 a 34 años de edad
7. Casadas en edades de 25 a 34 años
8. Solteras en edades de 15 a 24
9. La mayoría con vestido y con presencia significativa aunque menor con pollera.

Si bien, este perfil no corresponde a un estrato de indigentes, podemos afirmar que es una población, que en su mayoría no ha superado su condición de pobreza. Existe una diferenciación social interna, donde evidentemente accede población no pobre que es la minoritaria, por la relación de ingresos y calidad de vida registrados en el estudio.

5.2. Trabajo e ingresos

Se presentan dos situaciones, las mujeres que trabajan (55%) que acuden a capacitarse con fines de mejoramiento de su desempeño laboral o de movilidad ocupacional, como de independencia laboral a través de emprendimientos propios. Se observa en un 60% una inserción laboral de corta data (menos de 5 años). Aproximadamente el 20% presenta multiocupación.

GRAFICO 8



Se presenta la tendencia a incorporarse laboralmente en ocupaciones vinculadas a comercio, productivas (confecciones, tejidos, artesanía). La población asalariada es menor. El comercio aparece como la primera en importancia cuantitativa, que corrobora la tendencia nacional de ser un espacio laboral importante para las mujeres, con escasa diferencia con las ocupaciones productivas, las que mayoritariamente se relacionan con microempresas familiares, identificándose la tendencia de acceder a la capacitación para reforzar la microempresa, sea esta productiva o de comercio.

GRAFICO 9

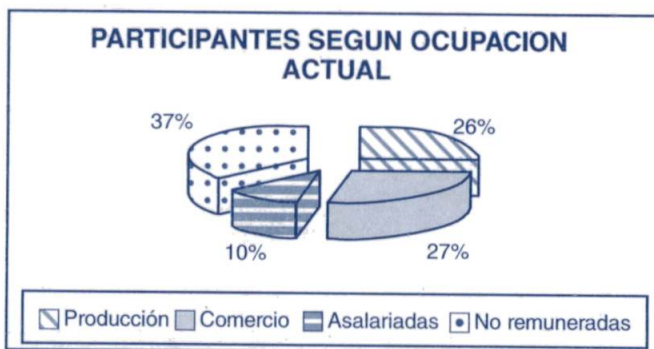


GRAFICO 10



GRAFICO 11

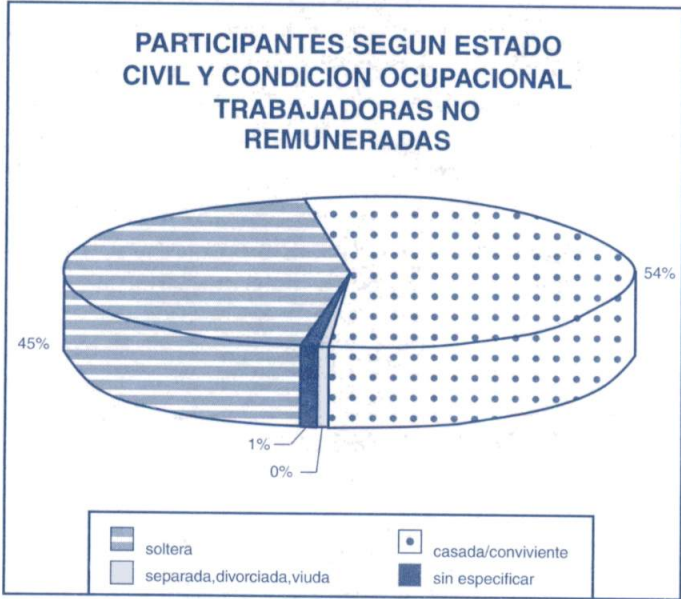
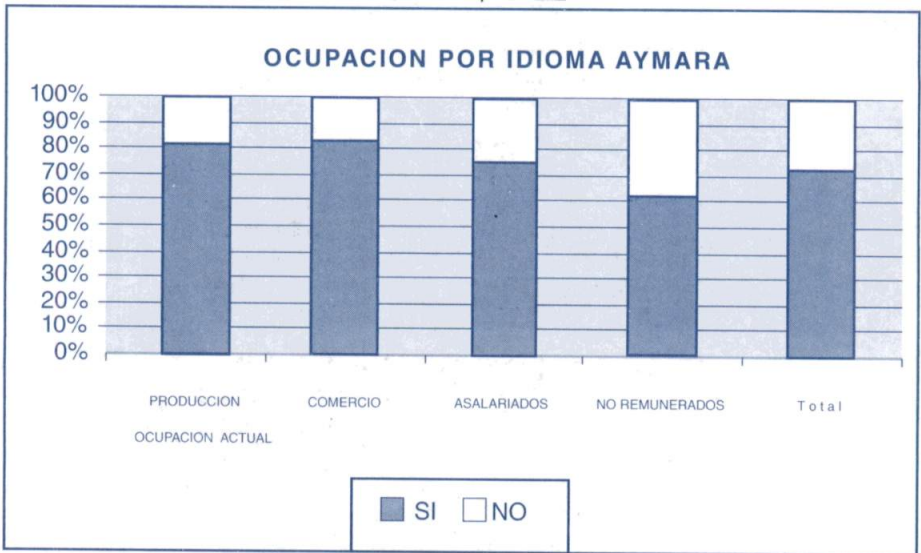


GRAFICO 12



La presencia de la población bilingüe aymara castellano, en todas las ocupaciones es predominante, con menor concentración en

las trabajadoras remuneradas que puede deberse a la condición de hijas.

Las casadas o convivientes son las que presentan una mayor inserción como trabajadoras remuneradas, que se asocia a su relativo mayor acceso a la capacitación. El hecho de que las cónyuges trabajen y de acuerdo a la lectura de los datos se debe a dos razones la necesidad de complementar el ingreso familiar y la necesidad de participar laboralmente con mejor calificación en la microempresa familiar. Para el caso de las solteras las razones se expresan en contar con ingreso propio para su consumo personal, aportar al ingreso familiar y apoyar al negocio familiar. En el caso de las separadas y viudas es el mejoramiento del desempeño laboral.

Las trabajadoras no remuneradas tienen una significativa presencia en el programa de capacitación; y los motivos expuestos para no encontrarse ocupadas en el mercado de trabajo son: la falta de tiempo (24%), la falta de capacitación (16%), problemas familiares (14%), falta de experiencia (11%), falta de capital (10%), no hay trabajo (6.5%), no necesita (6%), problemas de salud (5%) y falta de interés personal (3%). Si asociamos falta de tiempo con problemas familiares tenemos que la primera razón está vinculada con responsabilidades familiares y el resto se debe a la falta de acceso a recursos y oportunidades. Solamente los casos de problemas de salud e interés personal son razones estrictamente de causa personal.

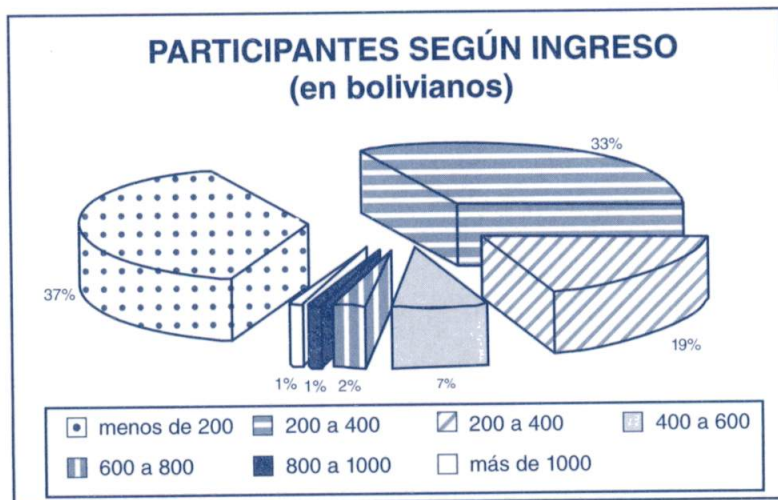
La medición del ingreso siempre ha sido compleja y no totalmente confiable; sin embargo complementando con datos de calidad de vida con indicadores de vivienda y posesión de bienes, se demuestra que aún contando la mayoría con vivienda propia (77%) este indicador debe complementarse con la calidad de la misma. El 96% cuenta con energía eléctrica, el 78% con alcantarillado con un déficit del 22%; el 30% accede a agua potable de red pública fuera de la casa, el 65% tienen instalación interna; y aunque casi todos declaran tener televisor, el 67% de las viviendas son de adobe y el 45% tienen piso de madera en su casa, el 41% presenta piso de cemento y el 11% presentan piso de tierra. Estos aspectos conllevan referentes de condiciones

precarias de vivienda que conjuntamente con los ingresos, dan pautas de la condición socioeconómica de este conjunto poblacional.

El promedio de ingresos de las mujeres que trabajan alcanza aproximadamente US\$ 58. En la distribución por estratos de ingreso se evidencia que el 98% ganan US\$ 178 y menos; y el 82% US\$ 90 y menos. Este ingreso registrado en promedio es inferior al promedio nacional que alcanza a US\$ 228 y al de la ciudad de El Alto que es de US\$ 123 (ENE III.1997)⁹

Aproximadamente el 37% de las participantes no cuentan con ingresos propios, el 33% gana menos de Bs. 200 (US\$ 36), 19% de Bs. 200 a 400 (de US\$ 36 a 71), 7% Bs. 400 a 600 (de US\$ 71 a 107), y el 4% perciben ingresos mayores a Bs. 600 (US\$ 107).

GRAFICO 13



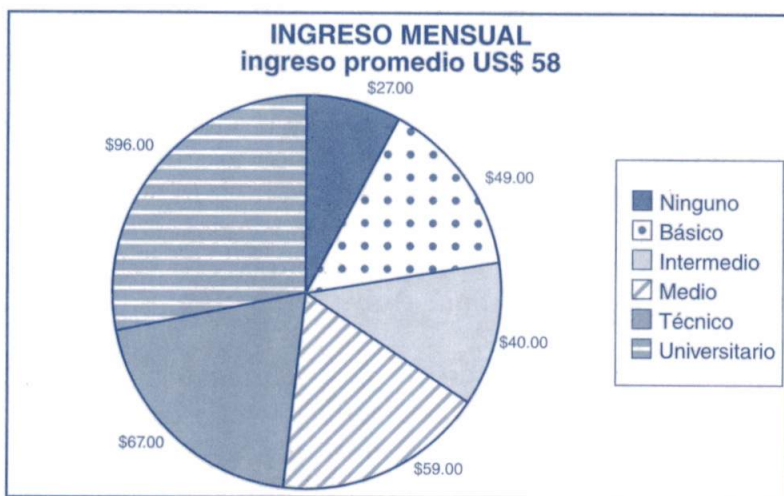
El promedio de ingresos de las mujeres que trabajan alcanza a Bs. 324 que representan aproximadamente. En la distribución por estratos de ingreso se evidencia que el 98% ganan Bs. 1000 y menos; y el 82% Bs.500 y menos. Este ingreso registrado en promedio es inferior al promedio nacional que alcanza a Bs.1.206.62 y al de la ciudad de El Alto que es de Bs. 655.87 (ENE III.1997)

El tipo de cambio oficial a 1998 año de realización de la Encuesta y Censo del CPMGA se realiza sobre la base de 5.61 Bs. por dólar y en el caso de los datos de la ENE III, sobre 5.30 cambio promedio del segundo semestre de 1997.

Se puede afirmar que la mayor parte ha logrado ubicarse ocupacionalmente entre los estratos de bajos ingresos. La distribución entre las ocupaciones productivas y de comercio son similares, lo que lleva a deducir que la colocación laboral se da fundamentalmente en el segmento familiar y de pequeñas unidades económicas.

Otro fenómeno que se detecta es la estratificación social y económica de las participantes que configura un universo de diferenciación social horizontal. Al parecer el CPMGA no es un servicio de demanda de población con medios y altos ingresos, aunque se encuentren algunos casos, los menos corresponden de acuerdo a la escala nacional a ingresos medios.

GRAFICO 14



El ingreso según el nivel de instrucción confirma que el mayor nivel de instrucción influye en el acceso a un ingreso mayor. Las participantes que registran ingresos superiores al promedio de ingreso son las que exhiben niveles de instrucción universitario, técnico y medio, frente a básico, intermedio y ninguno que expresan ingresos por debajo de tal promedio. La brecha de ingreso con ningún nivel de instrucción con relación al promedio es de casi el 50%.

GRAFICO 15



En el establecimiento de la relación de ingreso con uso de vestimenta existe una diferencia relativa del 28% a favor de las que usan vestido. El ingreso promedio de las que usan vestido es de US\$ 64 y US\$ 46 de las que usan pollera. Sin embargo, el uso del vestido y la pollera, en el caso de las participantes del CPMGA, se encuentra asociado a otros indicadores como la castellanización y el nivel de instrucción que como se ha demostrado tienen una directa incidencia en los ingresos. Es decir, en éste ámbito el indicador de vestimenta como referente de la condición étnica, es elocuente de la relación que existe entre la condición étnica y de género en el acceso a ingresos, educación, y de otras oportunidades.

El promedio de meses de trabajo se ubica en 56 meses, que representa 4.6 años, destacándose que el tiempo de trabajo de las mujeres de pollera es mayor (6.5 años) que las de vestido (3.6), es probable que ello se deba a que las de vestido se ubican fundamentalmente como hijas, como la propia condición económica. Esto denotaría que la inserción laboral de las mujeres participantes de pollera o es más temprana o las condiciones económicas en las que se encuentra, ligeramente inferiores, promueve su mayor inserción ocupacional.

La jefatura de hogar masculina alcanza al 95%, y se concentran en empleados, asalariados y comerciantes. La constante hace ver el

acceso relacionado a empleos relativamente estables e ingresos regulares, aunque no siempre de buena remuneración.

La relación de aporte de ingresos al hogar mantiene al hombre, esposo/concubino como el principal generador de ingresos (39%). Sin embargo se confirma que este ingreso ya no es suficiente y va perdiendo predominio al interior del hogar. El trabajo remunerado de varios miembros del hogar se visibiliza como un comportamiento importante (37%), el ingreso sólo por la entrevistada es significativo (12%), que corresponde a jefatura de hogar femeninos o a situaciones de desocupación del esposo; el aporte de ambos (10%) expresa otro indicador de aporte de mujeres que trabajan, aunque las que no trabajan señalan también su aporte, suponiendo que su aporte esta encapsulada con la relación de no trabajo.

5.3. El impacto de la capacitación técnica.

Para tener una aproximación en un análisis comparativo se han tomado en cuenta las siguientes variables:

Comparación de antes y después:

- a) Ocupación: movilidad ocupacional
- b) Ingresos: incremento ingresos

La encuesta a usuarias del Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza recolectó información sobre dos aspectos fundamentales para la medición del impacto en la movilidad laboral. La primera se refiere a la ocupación en el momento de la toma de dato y otra en el momento antes del ingreso a los cursos de capacitación que presta el centro. En este sentido se puede apreciar un cambio en las proporciones que se presentan en esos dos momentos.¹⁰

¹⁰ La comparación que se efectúa considera la diferencia de proporciones mediante la prueba z aproximada. En los cuadros 1, 2 y 3 del Anexo 2 se presenta dicha prueba.

5.4. Ocupación

De manera descriptiva se observa que las proporciones de mujeres que se capacitaron, modificaron su participación en la estructura laboral. Es notable el incremento de porcentaje en algunas categorías, la categoría productiva y de comercio, que se incrementan a diferencia de una notable disminución en las categorías de la ocupación formal y la inactividad económica.

GRAFICO 16

En un análisis de detalle podemos ver que de una relación de participación laboral anterior en ocupaciones productivas, virtualmente se duplica con un incremento que va del 11% al 25%. En comercio crece en un quinto, de 20% a 27%; en la categoría de asalariadas se observa que no alcanzan ni a 1%. Se destaca la disminución de la población inactiva de 54% a 37%.

La ocupación de las mujeres en la producción de bienes se incrementa en 14% y en el comercio 7.4%, en este sentido de manera coherente se advierte también que existe un decremento en la población de mujeres asalariadas y una incorporación a la actividad remunerada por parte de 17% de mujeres que no lo estaban.

La prueba z nos muestra que existe un incremento significativo en el porcentaje de mujeres que se encuentran en ocupaciones productivas y en el comercio, así también se presenta un decremento significativo en el conjunto de mujeres que no tienen una actividad

remunerada. El conjunto de mujeres que se encuentran en actividades remuneradas por medio de salario o dependencia laboral se mantienen proporcionalmente iguales, tal como se puede apreciar en el intervalo de confianza o en la significancia. (Ver anexo 1) El conjunto de datos demuestran una modificación sustancial en la base ocupacional que expresan dos fenómenos:

1. Una movilidad ocupacional, no sólo de cambio de ocupación sino de indicadores de ascenso ocupacional. Es decir, el desplazamiento de actividades asalariadas a productivas, que puede significar el establecimiento de emprendimientos propios, con relación de independencia en cuanto a las relaciones laborales, tema que sería importante explorar en dos sentidos si se debe a una expectativa de independencia laboral o el desincentivo de la caída salarial que promueve emprendimientos propios que prometen compatibilidad del trabajo remunerado con el no remunerado doméstico.
2. Una movilidad de la PEI a la PEA y el aumento de la participación laboral de las mujeres partícipes de la capacitación, que es notoriamente importante. Ello puede significar que la capacitación esta jugando como variable importante en el tránsito de la inactividad a la actividad económica. La asociación con otras variables explicativas como ingresos familiares no se cuentan para complementar el análisis.

La significancia de las opciones laborales, rebasa las posibilidades de su consideración por falta de disponibilidad de datos, sin embargo el abanico de ocupaciones y opciones se encuentran limitadas y por el promedio de ingresos se deduce que se encuentran en estratos ocupacionales de bajos ingresos.

Para completar el impacto señalado se ha realizado una matriz de probabilidades de transición que se presenta a continuación.

CUADRO 2 OCUPACION ACTUAL Y OCUPACION ANTERIOR
(en porcentajes)

OCUPACION ANTERIOR						
		Producción	Comercio	Asalariadas	No remunerada	Total
OCUPACION ACTUAL	Producción	50	20	16	25	26
	Comercio	15	63	14	20	27
	Asalariadas	9	7	30	6	10
	No Remuneradas	26	10	40	49	37
Total		100	100	100	100	100

CUADRO 3 GANANCIAS Y PERDIDAS PORCENTUALES SEGUN EDAD

EDAD	OCUPACION PRODUCTIVA	OCUPACIÓN COMERCIO	OCUPACION ASALARIADA	SIN OCUPACION
15 a 24	12.17	9.57	-1.74	-20.00
25 a 34	14.42	4.81	-6.73	-12.50
35 a 44	7.32	2.44	2.44	12.20
45 y mas	28.00	8.00	-4.00	-32.00
Total	13.68	6.67	-3.16	-17.19

CUADRO 4 PORCENTAJE DE MUJERES PARTICIPANTES POR OCUPACION ACTUAL Y ANTES DE LA CAPACITACION SEGUN NIVEL DE INSTRUCCION

NIVEL DE INSTRUCCIÓN	OCUPACION ACTUAL PRODUCTIVAS	OCUPACION ACTUAL COMERCIO	OCUPACION ACTUAL ASALARIADA	SIN OCUPACION ACTUAL	OCUPACION ANTES PRODUCTIVAS	OCUPACION ANTES COMERCIO	OCUPACION ANTES ASALARIADA	SIN OCUPACION ANTES
NINGUNA	22	22	0	55	0	22	11	66
BASICO	42	32	2	24	12	24	10	54
INTERMEDIO	22	40	12	25	17	32	17	32
MEDIO	24	26	6	43	11	20	7	60
TECNICO	6	18	18	56	12	25	12	50
UNIVERSITARIO	33	50	16	0	16	16	0	66
Total	26	29	7	36	12	23	9	54

CUADRO 5 GANANCIAS Y PERDIDAS PORCENTUALES SEGUN NIVEL DE INSTRUCCIÓN

	OCUPACION PRODUCTIVA	OCUPACION COMERCIO	OCUPACION ASALARIADA	SIN OCUPACION
BASICO	22.22	0.00	-11.11	-11.11
INTERMEDIO	30.00	8.00	-8.00	-30.00
MEDIO	5.00	7.50	-5.00	-7.50
TECNICO	13.08	6.15	-1.54	-17.69
UNIVERSITARIO	-6.25	-6.25	6.25	6.25
Total	16.67	33.33	16.67	-66.67

5.5. Ingresos

La diferencia de ingresos antes y después de hacer los cursos indica un incremento posterior a los cursos de aproximadamente 15%, con variantes que dependen de la categoría ocupacional y de otros factores. En el límite inferior de ingreso el aumento representa un 10% y en el límite superior el 90%, puede ser que los ingresos altos además estén asociados a mayor grado de instrucción, estabilidad y experiencia laboral.

Es importante anotar que aún de las situaciones heterogéneas y los diferentes factores que influyen en los ingresos, se destaca que el 47% de las participantes declaran ganar más, el 31% gana igual y el 22% gana menos. Habría que complementar con otros datos que no son disponibles, como los estratos ocupacionales y los niveles de ingreso para ver la calidad del empleo al cual se han insertado o para tener un análisis más exhaustivo del tipo de movilidad ocupacional.

GRAFICO 17

5.6. Potenciamiento personal y familiar

Se han tomado en cuenta como indicadores, de acuerdo a la disponibilidad de información: la división del trabajo doméstico, la libertad de decisión sobre el ingreso, el ahorro personal y la contribución de la capacitación a su independencia económica.

Las situaciones familiares son distintas, desde el tamaño de la familia, que presenta un promedio de 4.3 miembros, su composición por edad, sexo y ocupación, como otras características. Las relaciones familiares se dan con una característica nítida, que se desenvuelven bajo relaciones de autoridad del jefe del hogar – hombre.

Las actividades domésticas son preponderantemente realizadas por las entrevistadas (ellas), que significa que aún de su acceso a oportunidades de capacitación, e independientemente de su estado civil, asumen el conjunto de las tareas domésticas que corresponden a la base de la esfera reproductiva familiar.

Obsérvese que las tareas de cocinar, limpiar, lavar ropa y cuidar hijos se encuentra concentradas bajo la responsabilidad de ellas. Es mínima la participación del esposo en este escenario doméstico; y aún más bajo el de los hijos varones existe mayor peso de las actividades en las hijas mujeres con la lógica tendencia a la reproducción de los roles femeninos en el ámbito doméstico. Sin embargo, al parecer se presenta la tendencia de eximir en buena parte a los hijos/as de las tareas domésticas, en la proyección de la inversión social dirigida a la educación, que hace que las mujeres esposa y madres concentren en si dichas tareas, como trabajo doméstico no remunerado. Asume importancia el apoyo que se reciben de otros, que no son empleadas, es probable que se trate de relaciones familiares.

GRAFICO 18

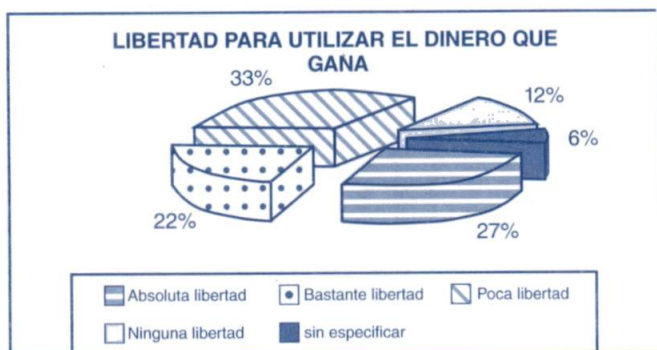


No existe diferenciación en la asunción de las responsabilidades domésticas, entre las mujeres que trabajan y no. La mujer que trabaja asume las mismas tareas, aspecto que supone que su inserción laboral no ha significado un desplazamiento de su intervención sustantiva en la esfera reproductiva.

No se cuenta con mayor información que permita analizar las formas de articulación y otros aspectos en la relación entre el trabajo remunerado y no remunerado.

La variable de ahorro personal, demuestra que es un grupo con una mayoría que no cuenta con ahorro personal, ello no supone que no existan otras formas de ahorro familiar en la cual aporta. La no existencia de ahorro da cuenta principalmente de la relación entre bajos ingresos que no permiten el ahorro. El 71% señala que no cuenta con ahorro personal y un 29% que si tienen. El ahorro personal en las mujeres que trabajan es ligeramente superior a las que no trabajan. Los niveles de ingreso explican las restricciones de ahorro, y el destino principal del mismo que esta orientado fundamentalmente al consumo familiar.

GRAFICO 19



Del conjunto de mujeres que aportan al ingreso familiar se anota que el 33% tienen poca libertad para utilizar el dinero que gana, que junto a la ninguna libertad de 12%, expresan todavía la persistencia de relaciones de decisión sobre los ingresos que no se sustenta en

ellas (45%), un 48% especifican que tienen absoluta libertad (27%) y bastante libertad (21%). Entre las mujeres que no trabajan se reconoce nítidamente la ninguna libertad y en mujeres trabajadoras y no trabajadoras, bajo las mismas relaciones, se evidencia poca libertad en una relación similar. En las mujeres que trabajan manifiesta libertad en la decisión sobre el uso y destino de los ingresos. El 61% de ellas pueden tener margen de decisión sobre el ingreso que generan, frente al 24% de las mujeres que no trabajan. Se requiere mayor información al respecto, pero sin embargo estos son indicadores de modificación de las relaciones internas familiares en cuanto al sistema de decisiones familiar.

Con referencia a la contribución de la capacitación a la independencia económica, de acuerdo a la ocupación actual, la mayoría señala que ha contribuido; aunque existe un contingente significativo que opina que no. En el caso de las que no trabajan se da el fenómeno inverso, la mayoría declara que no ha contribuido, explicable por la mantención de la dependencia económica que influye en la definición de las relaciones internas familiares, a partir de la jerarquía interna asignada por quien genera ingresos.

La opinión de esposo y familia considera la capacitación como una inversión, coincidente con la opinión personal (de ella misma); siendo éste un aspecto que se ubica como indicador de cambio de valoraciones respecto a la capacitación por parte del esposo y la familia. Aunque no se definen los fines de esta inversión, se observa que esta asociada a actividades ocupacionales de producción, comercio y asalariadas. Es decir, en todos aquellos casos donde existe generación de ingreso por parte de la mujer, aspecto que puede significar el cambio de valoraciones asociadas a generación de ingreso. Para el caso de las mujeres no remuneradas, si bien existe reconocimiento como inversión, el 14% de los esposos y familia opinan que es gasto inútil, indicador de persistencia de fuertes relaciones de dependencia económica, y el gasto asumido por el esposo u otro miembro del hogar en la capacitación que significa carga económica, respecto a las valoraciones familiares vigentes.

5.7. Participación en organizaciones sociales, económicas y políticas

Esta situación responde a una alta complejidad urbana de la ciudad de El Alto, como a la tradicional colocación de las mujeres en el ámbito privado y familiar. No se puede establecer de qué manera las pocas personas que participan, lo hacen por influencia de los cursos de formación integral. Sería recomendable analizar con mayor información, toda vez que este tipo de pertenencia y participaciones obedecen a varios factores que van desde la libertad de hacerlo, hasta la disponibilidad de tiempo, los intereses y las motivaciones, como el manejo de la información y el relacionamiento público, en cuyo escenario la sociabilidad pública de la mujer que promueva y constituya la participación pública como parte de sus intereses, se encuentra todavía en proceso.

5.8. Preferencias en la capacitación

El 69% de las participantes, en los últimos 4 años, han accedido a un solo curso de capacitación, el resto (31%) ha tenido posibilidades de seguir dos o más cursos. El 24% del total ha seguido dos cursos. Este contingente significativo que opta por varios cursos no se relaciona directamente con la condición de trabajo, de tal manera que es probable que influyan varios motivos que van desde las expectativas personales, condiciones familiares, posibilidad económica, factores laborales, motivos de consumo familiar, tiempo e indefiniciones.

Las preferencias para los cursos se encuentran en primer lugar en confecciones, opción que marca un flujo preferencial importante (43%), seguida de tejidos (20%), alimentación (14%) y manualidades 13% y el resto (10%) disperso en otras especialidades que corresponden a destrezas técnicas asociadas a servicios. Estas opciones se rigen por el patrón ocupacional por sexo; en tanto son preferencias que expresan no sólo opciones económicas, sino derivan de la organización de sus proyectos de vida donde la capacitación en que se en-

cuentra en el espacio posible de sus decisiones que expresan expectativas, percepciones, visiones, valoraciones y aspiraciones en tanto su adscripción identitaria de mujeres.

GRAFICO 20



El gráfico señala la relación de las preferencias anotadas, las mismas que acotadas con la vestimenta, muestran que confecciones es una especialidad que es atractiva para ambos grupos de forma similar, así como manualidades. En tejidos existe una relativa mayor participación de mujeres de vestido; en alimentos la tendencia es marcada por las de vestido; alfabetización es nítidamente de mayor convocatoria para las de pollera, que refiere a la brecha educativa entre ambos grupos y ciertas orientaciones ocupacionales de acuerdo a las expectativas definidas por el grupo sociocultural al que pertenecen.

Un aspecto que se observa, es que no siempre existe asociación directa entre la construcción de sus propias demandas con las demandas del mercado. Esta asociación dependerá de la experiencia, el relacionamiento con el mercado, y los aprendizajes en cuanto a

cómo realizar lecturas "empresariales", que no siempre son sus lógicas. Se observa además, que juega un papel importante las alternativas que prometen, es decir la capacitación como símbolo.

Los problemas y necesidades que manifiestan tienen que ver con su particular inserción laboral o no. Sin embargo llama la atención que no existen sustanciales diferencias entre las que trabajan y no, puede ser que las que declaran que no trabajan asuman los intereses de la actividad económica del esposo y/o de la familia como propios, o trabajen en la unidad familiar de diferente manera cuya actividad no reconocen como tal.

5.9. El Programa de Capacitación Técnica Empresarial (PCTE) en las opciones y en la visión de las participantes

Al parecer se ha generado un público o nicho específico en cuanto a la oferta del servicio, expansivo hacia otros distritos. Aproximadamente el 84% indican haber seguido sólo los cursos del PCTE, el resto accedió a otros cursos, que también dan el indicador de la múltiple y dispersa oferta existente. Se registran 43 centros de distinta índole de oferta de servicios de capacitación a los que hubieran asistido el 16% del resto de participantes al PCTE en un periodo de 1989-1998. Al parecer la capacitación técnica ha abierto un mercado importante y de gran dinamismo pero de niveles distintos de calidad como las mismas alumnas acotan.

Las relaciones establecidas con el PCTE ha generado un vínculo, que por lo menos indican una relación inmediata posterior, en un grupo significativo (24%), que se relaciona continuando otros cursos, asistiendo a las ferias y otros.

En la evaluación que realizan las participantes, existe una apreciación positiva del PCTE, con relación a otros dos institutos, considerados los mejores Berling e Infocal, que permite ver que las participantes diferencian la oferta del Programa de Capacitación Técnica. Se opina que el PCTE se adecua a las necesidades (79%), que tiene

mejores aulas (66%), y que sus cursos son muy útiles (77%), que tienen mejores profesores (69%), que es la más actualizada (60%), tienen mejores horarios (72%), mejores cursos (74%), cuenta con más variedad (73%) y es la más barata (81%). También destacan que les falta continuidad (21%) y que no tienen buenos materiales de apoyo (26%).

GRAFICO 21



Esta situación responde a una alta complejidad urbana de la ciudad de El Alto, como a la tradicional colocación de las mujeres en el ámbito privado y familiar. No se puede establecer de qué manera las pocas personas que participan, lo hagan por influencia de los cursos de formación integral. Sería recomendable analizar con mayor información, toda vez que este tipo de pertenencia y participaciones obedecen a varios factores que van desde la libertad de hacerlo, hasta la disponibilidad de tiempo, los intereses y las motivaciones, como el manejo de la información y el relacionamiento público, en cuyo escenario la sociabilidad pública de la mujer que promueva y constituya la participación pública como parte de sus intereses, se encuentra todavía en proceso.

VII. CONCLUSIONES

Las orientaciones de las acciones institucionales en la contribución al fortalecimiento económico, social y personal constituyen parte inseparable de procesos de empoderamiento, encuentran una realidad en la que se desenvuelve cotidianamente la mujer alba, con restricciones estructurales para tales fines. En consecuencia, se requieren estrategias no sólo orientadas al mercado, sino de respuestas que contribuyan a modificar las actuales condiciones de desenvolvimiento de las mujeres en el entorno económico, social, laboral y familiar.

El despliegue de la ideología neoliberal, las presiones de modernización de la sociedad en pobreza, las exigencias del mercado y la lucha diaria por vivir, demuestra que las señales actuales demandan una población más capacitada, más tecnificada, más calificada, ello significa que los programas de capacitación técnica pueden convertirse en llaves de acceso más equitativas a oportunidades, recursos, ingresos y servicios. Esta es la experiencia del PCTE.

3. El municipio alteño, se encuentra en proceso de construcción y expansión acelerada, ello otorga una dinámica compleja por el conjunto de procesos que confluyen en un escenario de pobreza, pero también de acumulación, que conjuntamente otros factores de índole migratoria, étnicoculturales, de fuerte presión de movilidad social y de lucha diaria por la subsistencia, presenta una trama relacional importante a que el PCTE lo ha considerado en sus estrategias de intervención.
4. La diferencia sexual opera como clave organizadora del sistema, de producción, de la estructura y modalidades de la organización social del trabajo y establece un sistema de normativo, organizacional, de intercambio y control jerárquicos. La creación de jerarquías en el proceso de producción de bienes y servicios, a su vez provoca una segmentación del mercado de trabajo, donde las claves de clase, étnicas y de género penetran y organizan el tejido de relaciones bajo un sistema de intercambios y recompensas con acceso diferenciado para hombres y mujeres, de acuerdo a la colocación social. Esta situación coloca en desventaja a las mujeres no sólo en cuanto a la inserción en el mercado de trabajo, sino en cuanto a su ubicación en la estratificación ocupacional, en las oportunidades de movilidad ocupacional, de acceso a ingresos y de desarrollo personal esta es la situación que el centro pretende modificar.
5. La participación laboral de las mujeres ha estado orientada por el patrón ocupacional por sexo que influye en la oferta y la demanda de fuerza de trabajo, estableciendo una segmentación y segregación laboral con niveles de discriminación por razones de género, que se inicia en los procesos de exclusión escolar.
6. El crecimiento de la población, ante la insuficiencia de la formación escolar para la inserción laboral conforma una presión creciente para acceder a niveles de profesionalización y capacitación técnica básica e intermedia. Es decir, la capacitación apare-

ce como una alternativa real de favorecer el ingreso al mercado de trabajo, el acceso a ingresos, la mejora de las condiciones de vida y el fortalecimiento personal, familiar, social y político, dada la relación que existe en los procesos formativos que conlleva. Es más se presenta como una demanda real de la población joven, pero también de la población de estratos superiores a 24 años en las cuales se evidencia la asociación de capacitación y acceso de oportunidades laborales bajo móviles de acceso a ingreso, movilidad ocupacional, ascenso social y mejoramiento de las condiciones personales y familiares.

7. La información analizada muestra que el objetivo central del acceso a la capacitación técnica es laboral, y que además constituye un vehículo de tránsito de la inactividad a la actividad económica (PEI A PEA), de tal manera que no son sólo las jóvenes las que presionan para ingresar, sino que existe una presión creciente en tramos de edad superiores.
8. El empleo y la pobreza se encuentran íntimamente asociados. La pobreza limita y/o impide el acceso a oportunidades de empleo en condiciones favorables. Y el empleo, como medio de generación de ingresos, puede contribuir a su reducción, mantención, profundización o hasta su expansión, asociados a la cualificación de la fuerza de trabajo.
9. La experiencia del CPMGA a través de su programa de capacitación técnica ha alcanzado logros importantes, como incidencia en la ocupación y los ingresos, como otras esferas del fortalecimiento. El estudio realizado y el análisis estadístico verifican la significancia por la alta correlación existente entre la capacitación técnica y la movilidad ocupacional, como con el ingreso al mercado de trabajo.
10. El análisis efectuado permite verificar un cambio demostrado por las proporciones de mujeres que se capacitaron, modificaron su participación en la estructura laboral, insertándose en el merca-

do de trabajo y con niveles de movilidad ocupacional positiva. Asimismo se demuestra variación en la percepción de ingresos, y en indicadores de referentes a decisiones, al trabajo no remunerado, y a la condición personal y familiar, identificándose importantes transformaciones, que dada su complejidad merecen un mayor seguimiento para la identificación precisa de niveles de potenciamiento y democratización de las relaciones de poder.

11. La capacitación técnica presenta una estrecha relación con el móvil económico y valórico del trabajo y asume prioridad en la construcción simbólica por razones de inserción laboral, de movilidad ocupacional, de acceso e incremento de ingresos, aporte a la subsistencia familiar, acceso a recursos y oportunidades, Complementariamente aparece como medio de movilidad social y prestigio, para optimizar sus capacidades, como compensación a la no culminación de estudios, respuesta a las expectativas del medio social y familiar y forma parte de la construcción simbólica para ser "alguien".
12. El perfil de las participantes se caracteriza por ser una población eminentemente femenina de habla castellana con fuerte presencia de población bilingüe aymara-castellano, con capacidad de lectoescritura, con bajos ingresos familiares, con condición de trabajadoras, aspirantes al mercado de trabajo, miembro de microempresas familiares y trabajadoras no remuneradas, casadas y solteras jóvenes, la mayoría con vestimenta occidental y con presencia significativa aunque menor con pollera. No participan de organizaciones políticas, sociales y otras.
13. Si bien, el perfil no corresponde a un estrato de indigentes, podemos afirmar que es una población, que en su mayoría no ha superado su condición de pobreza. Existe una diferenciación social interna, donde evidentemente accede población no pobre que es la minoritaria. El promedio del ingreso del total de las participantes del PCTE es menor al promedio nacional, de la

ciudad de El Alto y del promedio de mujeres de esta ciudad.

4. El empleo que emerge en el mundo de la pobreza conduce inevitablemente a la precarización del empleo, encontrándose la mayoría de las trabajadoras remuneradas en esta condición, con impacto en el deterioro y degradación de los recursos humanos. El problema a ser enfrentado no es sólo la creación de empleo y la generación de ingreso, sino la calidad del empleo que permita la reproducción social y de la fuerza de trabajo en condiciones no destructivas. Las políticas actuales ya no sólo tendrán que buscar mecanismos de estímulo y fomento a la generación de empleo, sino afectar las condiciones básicas de trabajo que garanticen la reproducción elemental de la fuerza de trabajo, como parte de la reproducción material y social. Si bien, este es un nivel estructural la formación integral y la capacitación técnica puede contribuir a influir en las relaciones y condiciones laborales, desde la política pública y desde la trabajadora.

BIBLIOGRAFIA Y DOCUMENTACION

- Anderson, Jeanine. 1997. *Los Sistema de Género y Redes de Actores y una propuesta de Formación. Programa Formación de Género.* - Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza.
- Arias, Iván. *Area Social- Política. Proceso: Gestión Local. 2do Acompañamiento, 2do Año.* Noviembre 1998. CLAVE Consultores s.r.l. La Paz - Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza.
- Arias, Iván. *Gestión Local. Misión de Seguimiento y Evaluación. 3er Acompañamiento, 2do Año.* Marzo 1999. CLAVE Consultores s.r.l. La Paz - Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza.
- Baldivia, José. 1998. *1er. Acompañamiento, 2do año.* . Julio 1998 Area Económica. Capacitación Técnica Integra. CLAVE Consultores s.r.l. La Paz - Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza.

- Baldivia, José. *1er Acompañamiento*, 3er año. Septiembre 1999 Area Económica. Procesos Centrales. CLAVE Consultores. s.r.l. La Paz - Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza.
- Baldivia, José. *3er Acompañamiento*, 2do año. Marzo 1999. Area Económica. Procesos Centrales. CLAVE Consultores. s.r.l. La Paz - Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza.
- Baldivia, José. *2do Acompañamiento*, 3er año. Febrero 2000. Area Económica. Procesos Centrales. CLAVE Consultores. s.r.l. La Paz -- Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza.
- Borderias, Cristina y et.al. *Las Mujeres y el Trabajo*. FUHEM. Economía Crítica. Madrid. 1994
- Catagay, Nilufer. *La Incorporación de género en la Macroeconomía Macroeconomía, Estado y Género*. Departamento Nacional de Planeación. Colombia.
- CEDLA. 2000. *Ser Productor en El Alto. Una aproximación a la dinámica productiva y el desarrollo local en El Alto*.
- Comisión Impulsora para combatir la Pobreza en la ciudad de El Alto. 1999. *Plan regulador de la Ciudad de El Alto*. El Alto.
- CPMGA. 1997. Plan Quinquenal 1996 – 2000. *Mujer Aymara Urbana y desarrollo Local participativo en la Ciudad de El Alto*. Informe de Gestión 1996.
- CPMGA. 1999. *Módulo de Evaluación. Valoración de Medio Término*. 2do Semestre 1996– 1er.Semestre 1999. El Alto/La Paz.
- CPMGA. 1996. Base de datos. La Paz

CPMGA. 1997, base de datos. La Paz
CPMGA. 1998. Base de datos. La Paz
CPMGA. 1999. Base de datos. La Paz.

Encuestas y Estudios. 1998. *Banner por idioma, vestimenta y trabajo.* Censo y Encuesta. La Paz - Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza.

Encuestas y Estudios. 1998, *Banner por calidad de vida, migración y participación.* Censo y Encuesta. La Paz - Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza.

Encuestas y estudios. 1998. *Banner Demográfico.* La Paz - Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza.

Encuestas y estudios. *Banner por edad, años de asistencia y calidad de vida.* La Paz - Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza.

Encuestas y estudio. 1998. *Banner por años de asistencia y calidad de vida.* La Paz - Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza.

Emmerij, Louis y Nuñez del Arco, José. Compiladores. 1998. *El Desarrollo económico y social en los umbrales del siglo XXI.* Banco Interamericano de Desarrollo. Washington.

Farah, Ivonne. 2000. *Pobreza y Género. Documento inédito.* La Paz - Red de Mujeres y Economía.

FLACSO. 1993. *Mujeres Latinoamericanas en cifras.* Bolivia. Chile.

Fundación Milenio. 1998. *Las Reformas estructurales en Bolivia.* La Paz.

Gobierno Municipal de El Alto. 1996. *Estrategia Social Municipal de El Alto.* ESMA. Modelo Municipal de Desarrollo

Humano. El Alto.

- Hua, Haiyan. 1999. *Resultados de la línea de base de GWE III*. La Paz
- Subsecretaría de Asuntos de Género. 1996. *Contribución de las mujeres a la Economía Nacional*. El caso de Bolivia. La Paz
- INE. 1997. Encuesta Nacional de Empleo III. La Paz
- INE- Encuesta Integrada de Hogares. EIH. 1era - 8va ronda. La Paz.
- INE. Censo Nacional de Población y Vivienda. 1992. La Paz.
- Ley de Reforma Educativa.1994. La Paz
- Ministerio de Desarrollo Sostenible. Viceministerio de Planificación y Ordenamiento Territorial. *Plan de Desarrollo Económico y Social 1997- 2002*. PGDES. La Paz.
- Mattos, Carlos A.de y et. Al. . 1998. Globalización y Territorio. *Impactos y perspectivas*. Fondo de Cultura Económica. Chile.
- Plan Progreso. *Programa de Gobierno Municipal de la ciudad de El Alto 2000 – 2004*. Propuesta electoral de Jose Luis Paredes.
- Rocabado Gloria y Sánchez Carmen. 1997. *La Mujer Empresaria en la Pequeña y Micro Empresa Productiva*. Ministerio de Desarrollo Sostenible Y Medio Ambiente. VAEGG.SAG 1997.
- Sánchez, Carmen. 2000. *Ajuste Estructural e impacto en el trabajo de las mujeres*. Bolivia. Red de Mujeres y Economía. La Paz.
- Salazar, Cecilia. 1999. *Mujeres Alteñas - Espejismo y Simulación en la Modernidad*. La Paz - Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza.
- Silveira, Sara.sf. *Oportunidades y Desafíos para la Formación Profesional*

de la Mujer en el contexto de la reconversión productiva y cambios tecnológicos en América Latina.

- Sostres, M.Fernanda. s.f. *El rostro femenino de la sobrevivencia*. s.l.
- Toranzo, Carlos y et.al. 1997. *Sistema de Seguimiento y Evaluación externa*. 2° Trimestre 1997. El Alto.
- Ugarteche, Oscar. 1999. *Globalización y exclusión: La mujer en el Perú de los 90*. Documento inédito. Lima, Perú.
- UNIFEM. 1995. *Cuánto cuesta la pobreza de las mujeres: una perspectiva de América Latina y el Caribe*. México
- UDAPSO, INE, UPP, UDAPE. 1995. *Mapa de Pobreza*. 2da ed. La Paz.
- Wanderley, Fernanda. 1996. *La Formación Técnico profesional en Bolivia desde una perspectiva de Género*. SAG. La Paz.

ANEXOS

Cuadros de análisis prueba z

Cuadro 1: ESTADISTICOS DE MUESTRAS PAREADAS

		Porcentaje	Número de casos	Desviación Estándar	Error estándar de la proporción
Par 1	OCUPACION ACTUAL PRODUCTIVAS	26	285	43.7368	2.5902
	OCUPACION ANTES PRODUCTIVAS	12	285	32.0535	1.8987
Par 2	OCUPACION ACTUAL COMERCIO	27	285	44.6633	2.6456
	OCUPACION ANTES COMERCIO	20	285	40.0704	2.3736
Par 3	OCUPACION ACTUAL ASALARIADA	82	285	29.8170	1.7662
	OCUPACION ANTES ASALARIADA	10	285	30.2857	1.7940
Par 4	SIN OCUPACION ACTUAL	37	285	48.4170	2.8680
	SIN OCUPACION ANTES	54	285	49.8949	2.9555

Cuadro 2: PRUEBA PARA MUESTRAS PAREADAS

	Diferencia media	Desviación Estándar	Error Estándar de la media	Intervalo de Confianza al 95%		t	n	Sig.
				Inferior	Superior			
Par 1								
OCUPACION ACTUAL								
PRODUCTIVAS - OCUPACION								
ANTES PRODUCTIVAS	14,0351	48,3481	2,8639	8,3979	19,6722	4,901	284	,000
Par 2								
OCUPACION ACTUAL								
COMERCIO - OCUPACION								
ANTES COMERCIO	7,3684	45,7537	2,7102	2,0338	12,7031	2,719	284	,007
Par 3								
OCUPACION ACTUAL								
ASALARIADA - OCUPACION								
ANTES ASALARIADA	-3509	35,1037	2,0794	-4,4438	3,7420	-1,169	284	,866
Par 4								
SIN OCUPACION ACTUAL -								
SIN OCUPACION ANTES	-17,1930	59,5096	3,5250	-24,1315	-10,2545	-4,877	284	,000

CUADRO 3. PORCENTAJE DE MUJERES PARTICIPANTES POR OCUPACION ACTUAL Y ANTES DE LA CAPACITACION SEGUN EDAD

EDAD	OCUPACION ACTUAL PRODUCTIVA	OCUPACION ACTUAL COMERCIO	OCUPACION ACTUAL ASALARIADA	SIN OCUPACION ACTUAL	OCUPACION ANTES PRODUCTIVA	OCUPACION ANTES COMERCIO	OCUPACION ANTES ASALARIADA	SIN OCUPACION ANTES
15 a 24	18.26	20.87	13.04	47.83	6.09	11.30	14.78	67.83
25 a 34	32.69	29.81	7.69	29.81	18.27	25.00	14.42	42.31
35 a 44	19.51	34.15	9.76	36.58	12.19	31.71	7.32	48.78
45 y más	40.00	36.00	4.00	20.00	12.00	28.00	8.00	52.00
Total	25.61	27.37	9.82	37.19	11.93	20.70	12.98	54.39

CUADRO 4: GANANCIAS Y PERDIDAS PORCENTUALES SEGUN EDAD

EDAD	OCUPACION PRODUCTIVA	OCUPACION COMERCIO	OCUPACION ASALARIADA	SIN OCUPACION
15 a 24	12.17	9.57	-1.74	-20.00
25 a 34	14.42	4.81	-6.73	-12.50
35 a 44	7.32	2.44	2.44	-12.20
45 y más	28.00	8.00	-4.00	-32.00
Total	13.68	6.67	-3.16	-17.19

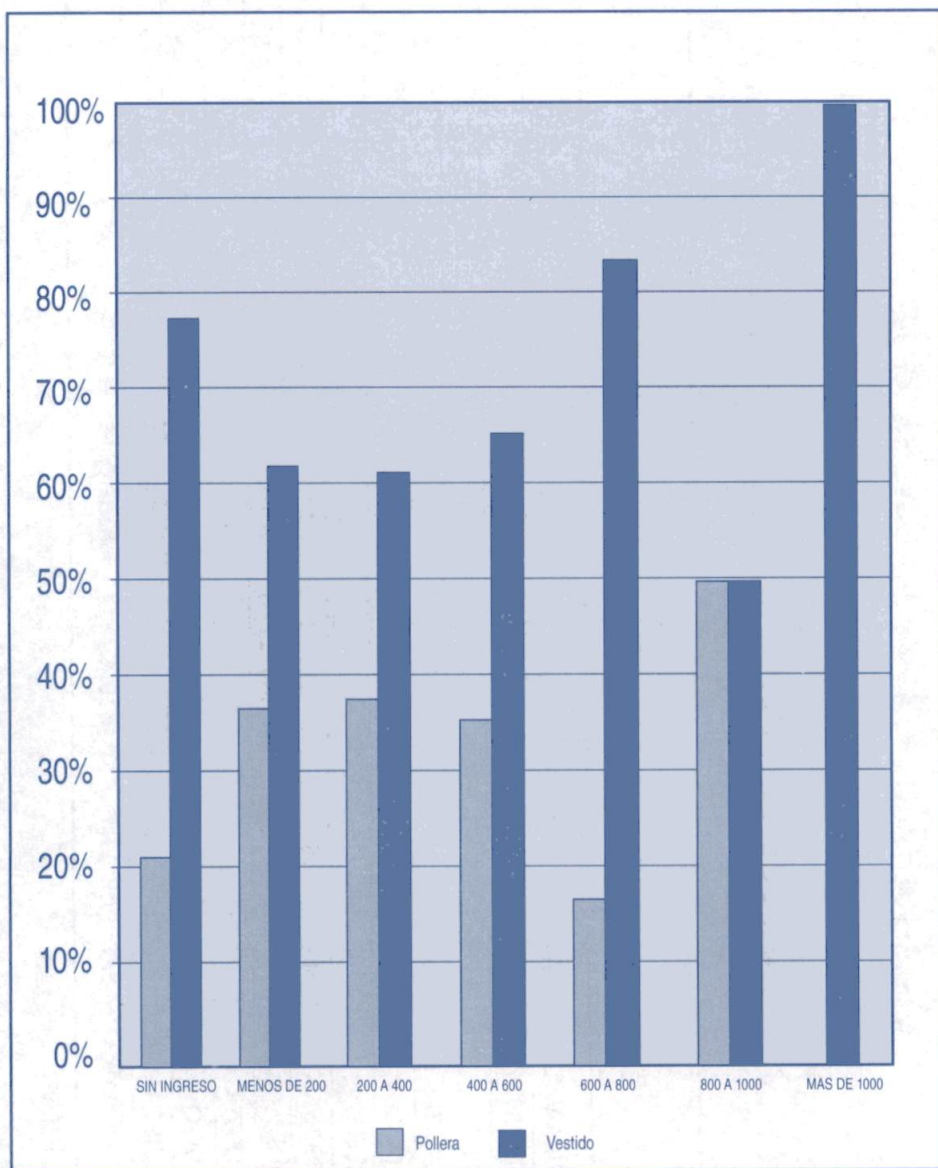
CUADRO 5. PORCENTAJE DE MUJERES PARTICIPANTES POR OCUPACION ACTUAL Y ANTES DE LA CAPACITACION SEGUN NIVEL DE INSTRUCCION

NIVEL DE INSTRUCCION	OCUPACION ACTUAL		SIN OCUPACION	OCUPACION ANTES			SIN OCUPACION
	Productiva	Comercio Asalariada		Productiva	Comercio	Asalariada	
NINGUNA	22	0	56	0	22	11	67
BASICO	42	2	24	12	24	10	54
INTERMEDIO	23	13	25	18	33	18	33
MEDIO	25	6	43	12	20	8	61
TECNICO	6	19	56	123	25	13	50
UNIVERSITARIO	33	50	0	17	17	0	67
TOTAL	27	29	37	12	23	10	55

-112-

CUADRO 6: GANANCIAS Y PERDIDAS PORCENTUALES SEGUN NIVEL DE INSTRUCCION

	OCUPACION PRODUCTIVA	OCUPACION COMERCIO	OCUPACION ASALARIADA	SIN OCUPACION
BASICO	22,22	0,00	-11,11	-11,11
INTERMEDIO	30,00	-8,00	-8,00	-30,00
MEDIO	5,00	7,50	-5,00	-7,50
TECNICO	13,08	6,15	-1,54	-17,69
UNIVERSITARIO	-6,25	-6,25	6,25	6,25
TOTAL	16,67	33,33	16,67	-66,67



EL ALTO DISTRITO 5
 "CUADRO: INDICADORES SOCIO-DEMOGRAFICOS, SEGUN ZONAS CENSALES"

NO. ZONA	INDICE DE MASCULINIDAD %	TASA DE ANALFAB %	TASA DE ASIS ESCOLA %	TASA DE DEP. ECO %	TASA DE PART. BRUTA %	TAMAÑO PROM. HOG %
1 V. ADELA V. ALEMANIA	93	9.49	85.64	211	32.11	4.43
2 LUIS ESPINAL	99	13.01	82.71	221	31.1	4.19
3 V. ADELA	95	4.85	87.71	194	33.93	4.41
4 V. PACAJES-S. LUIS TASA	95	8.77	81.35	243	29.11	4.28
5 V. JULIANA-V. PRIMAVERA	96	10.5	81.82	226	30.63	4.41
6 COSMOS 77	101	11.76	84.05	251	28.39	4.37
7 PARAISO SAN NICOLAS	103	14.79	80.39	247	28.6	4.49
8 COSMOS 79 A -B	97	14.79	80.83	238	29.23	4.58
9 COSMOS 79 C QUISWARAS						
10 1 DE MAYO	94	11.04	79.48	219	30.99	4.38
11 SAN LUIS PAMPA	97	4.18	89.55	225	30.33	4.9
12 ROMERO PAMPA	96	10.72	82.98	265	27.31	4.54

Fuente: INE.CNPV 1992

EL ALTO DISTRITO 6
"CUADRO: INDICADORES SOCIO-DEMOGRAFICOS, SEGUN ZONAS CENSALES"

NO. ZONA	INDICE DE MASCULINIDAD %	TASA DE ANALFAB %	TASA DE ASIS ESCOLA %	TASA DE DEP. ECO %	TASA DE PART. BRUTA %	TAMAÑO PROM. HOG %
1 V. ANTOFAGASTA-ILLIMANI	102	11.61	75.28	228	30.2	4.25
2 V. BOLIVAR-SAN PEDRO	96	10.4	82.52	229	30.2	4.45
3 V. BOLIVAR C	100	9.3	83.05	246	26.79	4.53
4 V. BOLIVAR	99	10.12	78.11	220	31.11	4.24
5 V. BOLIVAR AVAROA	97	9.33	82.95	201	33.16	4.25
6 N. HORIZONTES-21 DE DIC	99	9.07	82.74	230	30.03	4.36
7 VILLA SANTIAGO II	103	10.63	81.64	242	28.96	4.81
8 VILLA SANTIAGO II	102	7.99	85.35	220	31.25	4.6
9 N. HORIZONTES -V. EL CARMEN	99	9.33	81.54	232	30.09	4.59
10 KENKO	104	9.68	76.26	233	29.39	4.44
11 LAS DELICIAS ORO NEGRO	100	10.12	81.34	239	28.94	4.55

Fuente: INE.CNPV 1992

**EL ALTO DISTRITO 5
"POBLACION FEMENINA, POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA"**

NO.	Z O N A	CONDICION DE ACTIVIDAD				
		POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA				
		A C T I V A			I N A C T I V A	
1	V. ADELA V. ALEMANIA	3.175	851	806	45	2.317
2	LUIS ESPINAL	2.014	493	484	11	1.517
3	V. ADELA	2.033	635	621	14	1.396
4	V. PACAJES-S. LUIS TASA	1.906	433	421	12	1.473
5	V. JULIANA-V. PRIMAVERA	1.713	418	396	22	1.292
6	COSMOS 77	1.728	352	335	17	1.37
7	PARAISO SAN NICOLAS	1.63	328	311	17	1.284
8	COSMOS 79 A -B	1.806	453	434	21	1.328
9	COSMOS 79 C QUISWARAS	1.09	320	315	5	1.755
10	1 DE MAYO	2.093	523	502	21	1.545
11	SAN LUIS PAMPA	1.793	366	345	21	1.424
12	ROMERO PAMPA	1.478	326	311	15	1.438

Fuente: INE.CNPV 1992

EL ALTO DISTRITO 6
CUADRO: POBLACION FEMENINA ECONOMICAMENTE ACTIVA

NO.	Z O N A	CONDICION DE ACTIVIDAD					
		POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA					
		TOTAL	A C T I V A			DESOCUPA	INACTIVA
			TOTAL	OCUPADA	DESOCUPA		
1	V. ANTOFAGASTA-ILLIMANI	2.034	480	470	10	1.529	
2	V. BOLIVAR-SAN PEDRO	1.736	361	348	13	1.37	
3	V. BOLIVAR C	1.924	435	406	29	1.478	
4	V. BOLIVAR	1.488	412	394	18	1.073	
5	V. BOLIVAR AVAROA	2.228	533	517	16	1.669	
6	N. HORIZONTES-21 DE DIC	2.658	608	518	30	2.028	
7	VILLA SANTIAGO II	2.808	704	680	24	2.104	
8	VILLA SANTIAGO II	2.682	635	608	27	2.045	
9	N. HORIZONTES -V. EL CARMEN	2.647	510	487	23	1.651	
10	KENKO	2.437	545	518	27	1.803	
11	LAS DELICIAS ORO NEGRO	2.395	539	518	21	1824	

Fuente: INE.CNPV 1992

EL ALTO DISTRITO 6
"POBLACION FEMENINA, CATEGORIA OCUPACIONAL"

NO.	Z O N A	TOTAL MUJERES	ORBRERO EMPLADO	CUENTA PROPIA	PATRON EMPLADOR	COOPERATIVA	PROFESIONAL DEPENDIENTE	TRABAFAMILIAR NO REMUNE.	SIN ESPECIFIC.
1	V. ADELA V. ALEMANIA	851	407	225	0	0	1	13	200
2	LUIS ESPINAL	493	104	161	2	0	0	25	203
3	V. ADELA	635	346	125	4	0	1	13	145
4	V. PACAJES-S. LUIS TASA	433	100	175	2	1	0	7	147
5	V. JULIANA-V. PRIMAVERA	418	90	156	5	1	0	2	166
6	COSMOS 77	352	69	129	3	0	0	12	135
7	PARAISO SAN NICOLAS	328	76	116	2	0	0	18	127
8	COSMOS 79 A -B	453	83	165	2	1	0	21	65
9	COSMOS 79 C QUISWARAS	320	92	135	5	0	0	11	70
10	1 DE MAYO	523	258	110	2	0	0	17	137
11	SAN LUIS PAMPA	366	94	130	2	0	0	8	123
12	ROMERO PAMPA	326	65	105	0	0	0	6	147

Fuente: INE.CNPV 1992

EL ALTO DISTRITO 5
"CUADRO: POBLACION FEMENINA, CATEGORIA OCUPACIONAL"

NO.	Z O N A	TOTAL MUJERES	OBRAERO EMPLADO	CUENTA PROPIA	PATRON EMPLADOR	COOPERATIVA	PROFESIONAL DEPENDIENTE	TRABAFAMILIAR NO REMUNE.	SIN ESPECIFIC.
1	V. ANTOFAGASTA-ILLIMANI	480	95	195	0	1	0	6	183
2	V. BOLIVAR-SAN PEDRO	361	85	126	2	0	0	10	138
3	V. BOLIVAR C	435	96	156	0	0	0	17	166
4	V. BOLIVAR	412	116	161	4	0	0	11	120
5	V. BOLIVAR AVAROA	533	120	190	0	3	1	13	210
6	N. HORIZONTES-21 DE DIC	608	179	176	1	3	0	29	220
7	VILLA SANTIAGO II	704	249	192	1	5	0	13	245
8	VILLA SANTIAGO II	635	155	231	6	0	0	13	225
9	N. HORIZONTES -V. EL CARMEN	510	127	166	3	0	0	22	192
10	KENKO	545	234	116	3	3	1	16	173
11	LAS DELICIAS ORO NEGRO	539	116	139	5	1	0	10	268

Fuente: INE.CNPV 1992

PARTICIPANTES SEGUN AREA DE ESPECIALIDAD POR AÑOS

COD	DESCRIPCION	1996		1997		1998		1999	
		CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%
1	ALIMENTACION	229	20.3	116	11.3	138	12.1	151	22.3
2	CONFECCION	385	34.1	423	41.2	603	52.9	318	46.9
3	TEJIDO	300	26.5	244	23.8	181	15.9	110	16.2
4	MANUALIDAD.	138	12.2	105	10.2	112	9.8	22	3.2
5	DEF. PERSON	26	2.3	124	12.1				
6	ALFABETIZ	52	4.6	14	1.4	101	8.9	65	9.6
	GEST. EMPRES					4	0.4	12	1.8
	TOTAL	1130	100.0	1026	100.0	1139	100.0	678	100.0

Fuente: Registro de Incripciones. CPMGA 1996-1999

PARTICIPANTES SEGUN CURSOS POR AÑO

COD	DESCRIPCION	1996		1997		1998		1999	
		CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%
3	COTILLON,COLITAS -PIÑATAS	76	6.7	43		39	3.4	1	0.1
4	MACRAME- MANTAS	62	5.5	51		57	5	25	3.7
5	SALTEÑERIA	23	2						
6	REPOSTERIA Y PASTERIA	102	9	83		23	2.2		
7	CORTE Y CONFECCION 1-A	81	7.2	24		20	1.8		
8	CORTE Y CONFECCION 3-B	44	3.9	26		30	2.6		
9	POLLERERIA -A	22	1.9	25		92	8.1	46	6.8
10	POLLERERIA -B	93	8.2	85		76	6.7	50	7.4
11	CHAMARRERIA	36	3.2						
12	TEJIDO A MANO 1ER. NIVEL	50	4.4	17					
13	TEJ. MAQUINA 1-A	129	11.4	40		48	4.2	25	3.7
14	TEJ. MAQUINA 2-B	38	3.4	49		37	3.2		
	TEJ. MANO ESPECIALID.			17					
15	TEÑIDO DE FIBRAS	15	1.3						
16	COCINA NAL. INTERNAC.	19	1.7	21					
17	ALFABETIZACION	45	4	85		64	5.6	39	5.8
18	TEJIDO A MANO 2DO. NIVEL	24	2.1	11					
19	POST. ALFABETIZACION	7	0.6	39		36	3.2		
20	CORTE Y CONFECCION 2DO A	67	5			5	0.4		
21	CHAMARRERIA DE CUERO	12	1.1	5					

COD	DESCRIPCION	1996		1997		1998		1999	
		CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%
22	CHAMARRERIA BASICO	17	1.5	63		75		47	6.9
	CORTE Y CONFECCION 1-B			51	5	44	3.9		
	CORTE Y CONFECCION 2DO.B			39	3.8	32	2.8		
	CONF. INDUSTRIAL PANTALON			15	1.5			18	2.7
	TEJ. MAQUINA 1-B			69	6.7	42	3.7		
	PRACTIVO DEVENTAS			14	1.4				
	RESPOST. PASTELERIA II			12	1.2	21	1.8		
	CORTINAJE			13	1.3	40	3.5	2	0.3
	BUZOS DEPORTIVOS			19	1.9	59	5.2	50	7.4
	TRAT. Y TEÑIDO DE FIBRAS			21	2				
	MANEJO DE MAQUINAS			19	1.9	28	2.5	26	3.8
	PORCELANA FRIA					4	0.4		
	SOFT MUÑEQUERIA					12	1.1		
23	DEFENSA PERSONAL	26	2.3						
24	BAR BOCADITOS	17	1.5						
25	PANADERIA	18	1.6						
26	EDREDONES	23	2	52		68	6	43	6.3
27	TEJIDO P/PRODUCCION	25	2.2	20					
28	TEJ. MAQUINA 2-A	19	1.7			20	1.8		
	TEJ.MAQ.ESP/PROD 3.B					20	1.8		
29	EMBUTIDOS	22	1.9						
30	ALTA REPOSTERIA	28	2.5						

COD	DESCRIPCION	1996		1997		1998		1999	
		CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%
	REPOST. INDUSTRIAL					54	4.7		
	MANT. REP.MAQ. INDUST					6	0.5		
	REPOST. PASTELERIA III					15	1.3		
	TEJ. ESP. SENATI					13	1.1		
	TEJ. ESP. MAQ. CORTO					3	0.3		
	TEJIDOS ROPA BEBE							21	3.1
	TEJ. CHOMPAS Y SACOS A							19	2.8
	TEJ. CHOMPAS Y SACOS B							33	4.9
	ELAB. DE TORTAS							18	2.7
	ALFABETIZACION B1							28	4.1
	SALT. PIZZERIA -B							28	4.1
	CONFEC. ROPA DE DAMA							5	0.7
	PANADERIA -B							10	1.5
	CONFEC. ROP. INFANTIL							1	0.1
	MARKETING PRACTICO					4	0.4		
	REPOST. CORTO MAÑANA					22	1.9	18	2.7
	EDREDONES B					1	0.1		
	PAT. IND. BUZO DEPORTIVO					23	2		
	PAT. IND. PANTALONES					3	0.3	2	0.3
	PAT. IND. CHAMARRAS					1	0.1	2	0.3
31	TOTAL	1130	100.0	1026	100.0	1139	100.0	678	100.0

Fuente: Registro de Inscripciones. CPMGA 1996-1999

PARTICIPANTES SEGUN TURNO POR AÑO

COD	DESCRIPCION	1996		1997		1998		1999	
		CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%
1	MAÑANA	479	42.4	291	28.4	443	38.9	254	37.46
2	TARDE	651	57.6	721	70.3	678	59.5	404	59.59
3	NOCHE					18	1.6	20	2.95
	TOTAL	1130	100.0	1026	100.0	1139	100.0	678	100.0

Fuente: Registro de Inscripciones. CPMGA 1996-1999

PARTICIPANTES SEGUN ANTIGUEDAD POR AÑOS

COD	DESCRIPCION	1996		1997		1998		1999	
		CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%
1	NUEVA	654	57.9	601	58.6	709	62.2	454	67
2	EX-ALUMNA	468	41.4	425	41.4	430	37.8	224	33
99	NS/NR	8	0.7						
	TOTAL	1130	100.0	1026	100.0	1139	100.0	678	100.0

Fuente: Registro de Inscripciones. CPMGA 1996-1999

PARTICIPANTES SEGUN DIAS DE ASISTENCIA SEMANAL POR AÑO

COD	DESCRIPCION	1996		1997		1998		1999	
		CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%
1	1 DIA /SEM	7	0.6	39	3.8	33	2.9		
2	2 DIAS /SEM	328	29	168	16.4	168	14.7	12	1.77
99	3 DIAS /SEM	795	70.4	584	56.9	904	79.4	586	86.43
4	4 DIAS /SEM			221	21.5			75	11.06
5	5 DIAS /SEM			14	1.4	3	0.3	5	0.7
	6 DIAS /SEM					31	2.7		
	TOTAL	1130	100.0	1026	100.0	1139	100.0	678	100.0

Fuente: Registro de Inscripciones. CPMGA 1996-1999

PARTICIPANTES SEGUN ZONA DE PROCEDENCIA POR AÑO

COD	DESCRIPCION	1996		1997		1998		1999	
		CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%
1	A. NORTE	699	61.9	671	65.4	667	58.6	380	56
2	A. CENTRO	172	15.2	172	16.8	217	19.1	178	26.3
3	A. SUR	120	10.6	140	13.6	183	16.1	97	14.3
4	LAD. LP	43	3.8	10	1	30	2.6	12	1.8
5	RURAL	87	7.7	30	2.9	39	3.4	9	1.3
99	NS/NR	9	0.8	3	0.3	3	0.3	2	0.3
	TOTAL	1130	100.0	1026	100.0	1139	100.0	678	100.0

Fuente: Registro de Inscripciones. CPMGA 1996-1999

PARTICIPANTES SEGUN VESTIMENTA POR AÑO

COD	DESCRIPCION	1996		1997		1998		1999	
		CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%
1	POLLERA	357	31.6	344	33.5	372	32.7	225	33.19
2	VESTIDO	765	67.7	682	66.5	763	67	452	66.66
99	NS/NR	8	0.7			4	0.4	1	0.15
	TOTAL	1130	100.0	1026	100.0	1139	100.3	678	100.00

Fuente: Registro de Inscripciones. CPMGA 1996-1999

PARTICIPANTES SEGUN ESTADO CIVIL POR AÑO

COD	DESCRIPCION	1996		1997		1998		1999	
		CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%
1	SOLTERA	614	54.3	466	45.4	522	45.8	280	41.29
2	CASADA	399	35.3	406	39.6	441	38.7	260	38.34
3	CONCUBINA	69	6.1	114	11.1	140	12.3	94	13.86
4	VIUDA	21	1.9	4	0.4	9	0.8	13	1.92
5	SEPARADA	19	1.7	35	3.4	23	2	26	3.83
6	DIVORCIADA	2	0.2	1	0.1	3	0.3	5	0.74
99	NS/NR	6	0.5			1	0.1		
	TOTAL	1130	100.0	1026	100.0	1139	100.0	678	100.00

Fuente: Registro de Inscripciones. CPMGA 1996-1999

PARTICIPANTES SEGUN IDIOMA POR AÑO

COD	DESCRIPCION	1996		1997		1998		1999	
		CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%
1	ESPAÑOL	296	26.2	265	25.8	290	25.5	156	23
2	AYMARA	1	0.1	1	0.1				
3	ESP /AYM	772	68.3	729	71.1	791	69.4	488	71.98
5	ESP /QUE	40	3.5	27	2.6	43	3.8	16	2.36
7	ESP /AY /QUE	4	0.4	2	0.2	6	0.5	16	2.36
9	ESP /ING	6	0.5	2	0.2	7	0.6	2	0.29
99	NS /NR	11	1			2	0.2		
	TOTAL	1130	100	1026	100	1139	100	678	100

Fuente: Registro de Incripciones. CPMGA 1996-1999

PARTICIPANTES SEGUN NUMERO DE NIÑOS POR AÑOS

COD	DESCRIPCION	1996		1998		1999			
		CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%		
1	SI NIÑOS	148	13.1			345	30.3	268	39.53
2	NO NIÑOS	954	84.4			790	69.4	409	60.32
99	NS /NR	28	2.5			4	0.4	1	0.15
	TOTAL	1130	100			1139	100	678	100

Fuente: Registro de Incripciones. CPMGA 1996-1999

PARTICIPANTES SEGUN NIVEL DE INSTRUCCION POR AÑO

COD	DESCRIPCION	1996		1997		1998		1999	
		CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%
1	NINGUNO	31	2.7	54	5.3	47	4.1	51	7.52
2	BASIC. INC	87	7.7	15.2	15.2	129	11.3	88	12.98
3	BASIC. COM	85	7.5	62	6	88	7.7	39	5.75
4	INTERMED.	235	20.8	148	14.4	166	14.6	91	13.42
5	MED. INC.	206	18.2	139	13.5	168	14.7	83	12.24
6	BACHILLER	398	35.2	394	38.4	456	40	266	39.23
	TECNICO			1	0.1	15	1.3	12	1.77
8	NORMALIS.	13	1.2	20	1.9	13	1.1	12	1.77
9	UNIVERS.	32	2.8	17	1.7	40	3.5	28	4.13
10	EGR/UNIV	3	0.3	1	0.1	4	0.4		
	ALFABETIZA			34	3.3	12	1.1	8	1.18
	TOTAL	1190	96.4	1026	100	1139	100	678	100

Fuente: Registro de Inscripciones. CPMGA 1996-1999

OPINION SOBRE FORMAS DE INFORMACION DE REFERENCIA DEL
CENTRO POR AÑO

COD	DESCRIPCION	1996		1997		1998		1999	
		CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%
1	RADIO	120	10.6	98	9.6	158	13.9	102	15.04
2	PERIFON.	231	20.4	176	17.2	207	18.2	146	21.53
3	BUS/PREG.	24	2.1	22	2.1	7	0.6	8	1.18
4	FAMILIAR	194	17.2	169	16.5	103	9	56	8.26
5	AMIGO	160	14.2	124	12.1	104	9.1	57	8.41
6	PIZARRA	59	5.2	28	2.7	39	3.4	52	7.67
7	PERSONA	22	1.9	5	0.5	3	0.3	96	14.16
8	PROPAG.	29	2.6	70	6.8	3	0.3	9	1.33
9	VECINO	7	0.6	5	0.5	5	0.4	100	14.75
10	EX-ALUM.	94	8.3	284	27.7	418	36.7	9	1.33
11	EXPOSIC.	11	1	10	1	5	0.4	17	2.51
12	PROMOT	68	6	27	2.6	43	3.8		
	PASACALLE					43	3.8	26	3.83
99	NS/NR	111	9.8	8	0.8	1	0.1		
	TOTAL	1130	100	1026	100	1139	100	678	100

Fuente: Registro de Inscripciones. CPMGA 1996-1999

PARTICIPANTES SEGUN GRUPO FAMILIAR POR AÑO

COD	DESCRIPCION	1996		1997		1998		1999	
		CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%
1	PADRES/HER	374	33.1	323	31.5	314	27.6	171	25.22
2	ESPOSO/HIJ	333	29.5	339	33	370	32.5	227	33.48
3	MAMA	61	5.4	60	5.8	58	5.1	36	5.31
4	HIJOS	53	4.7	37	3.6	40	3.5	38	5.6
5	INDEPEND.	34	3	27	2.6	27	2.4	14	2.06
6	HERMANOS	62	5.5	47	4.6	71	6.2	38	5.6
7	EXTENDIDA	89	7.9	132	12.9	185	16.2	120	17.7
8	TIOS	23	2	17	1.7	32	2.8	17	2.51
	PRIMOS			2	0.2	4	0.4	1	0.15
10	TRAB.HOG.	6	0.5	5	0.5	10	0.9	9	1.33
11	ABUELOS	12	1.1	4	0.4	8	0.7	3	0.44
12	PAPA	21	1.9	19	1.9	8	0.7	3	0.44
13	MADRINA	2	0.2	14	1.4	7	0.6	1	0.15
99	NS/NR	51	4.5			5	0.4		
	TOTAL	1121	99.2	1026	100	1139	100	678	100

Fuente: Registro de Inscripciones. CPMGA 1996-1999

PARTICIPANTES SEGUN OBJETIVOS DE CAPACITACION POR AÑO

COD	DESCRIPCION	1996		1997		1998		1999	
		CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%
1	TRABAJAR	699	61.9	668	65.1	860	75.5	546	80.5
2	INTERES	115	10.2	80	7.8	8	0.7	2	0.3
3	APL. HOGAR	81	7.2	78	7.6	117	10.3	47	6.9
4	EST. POST.	4	0.4	1	0.1	7	0.6	6	0.9
5	ENSEÑAR	111	9.8	67	6.5	42	3.7	10	1.5
6	SUPERAC.	21	1.9	39	3.8	62	5.4	22	3.2
7	NECESIDAD	37	3.3	85	8.3	11	1	10	1.5
	APRENDER					26	2.3	34	5
	SER LIDER					3	0.3	1	0.1
99	NS/NR	62	5.5	8	0.8	3	0.3		
	TOTAL	1130	100	1026	100	1139	100	678	100

Fuente: Registro de Inscripciones. CPMGA 1996-1999

PARTICIPANTES SEGUN CARNET DE IDENTIDAD POR AÑO

COD	DESCRIPCION	1996		1997		1998		1999	
		CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%
1	TIENE	692	61.2	681	66.4	823	72.3	574	84.66
2	NO TIENE	264	23.4	345	33.6	314	27.6	104	15.34
99	NS/NR	174	15.4			2	0.2		
	TOTAL	1130	100	1026	100	1139	100	678	100

Fuente: Registro de Inscripciones. CPMGA 1996-1999

PARTICIPANTES SEGUN GRUPOS DE EDAD POR AÑO

COD	DESCRIPCION	1996		1997		1998		1999	
		CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%
1	19	257	22.7	204	19.9	210	18.4	125	18.4
2	20-29	515	45.6	512	49.9	562	49.3	327	48.2
3	30-39	255	22.6	214	20.9	258	22.7	141	20.8
4	40-49	64	5.7	73	7.1	86	7.6	56	8.3
5	50-59	16	1.4	17	1.7	23	2	22	3.2
6	60—	4	0.4	5	0.5			4	0.6
99	NS/NR	19	1.7	1	0.1			3	0.4
	TOTAL	1130	100	1026	100	1139	100	678	100

Fuente: Registro de Inscripciones. CPMGA 1996-1999

PARTICIPANTES SEGUN OCUPACION PRINCIPAL POR AÑO

COD	DESCRIPCION	1996		1997		1998		1999	
		CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%
1	NINGUNA	34	3	32	3.1	4	0.4	1	0.1
2	LAB. DE CASA	335	29.6	315	30.7	432	37.9	301	44.4
3	ESTUDIA	255	22.6	172	16.8	168	14.7	128	18.9
4	TRABAJA	493	43.6	504	49.1	505	44.3	248	36.6
99	NS/NR	13	1.2	3	0.3	30	2.6		
	TOTAL	1130	100	1026	100	1139	100	678	100

Fuente: Registro de Inscripciones. CPMGA 1996-1999

PARTICIPANTES SEGUN ZONAS POR AÑO. DISTRITO 6

COD	DESCRIPCION	1997		1998		1999	
		CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%
1	16 DE JULIO	206	20.1	219	19.2	108	15.9
2	BALLIVIAN	95	9.3	69	6.1	47	6.9
3	LOS ANDES	50	4.9	21	1.8	22	3.2
4	ALTO LIMA	66	6.4	79	6.9	64	9.4
5	ALTO V. VICTORIA	23	2.2	5	0.4	3	0.4
6	FERROPETROL	15	1.5	9	0.8	11	1.6
7	V. ANTOFAGASTA	5	0.5	1	0.1		
98	NO DISTRITO 6	559	54.5	729	64	421	62.1
99	NS/NR	7	0.7	7	0.6	2	0.3
	TOTAL	1026	100	1139	100	216	100

Fuente: Registro de Inscripciones. CPMGA 1996-1999

PARTICIPANTES SEGUN TENENCIA DE VIVIENDA POR AÑO

COD	DESCRIPCION	1997		1998		1999	
		CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%
1	CASA PROPIA	602	58.7	264	23.2	168	24.78
2	ALQUILADA	188	18.3	244	21.4	123	18.14
3	ANTICRETICO	36	3.5	34	3	22	3.24
4	P/PADRES	123	12	471	41.4	307	45.28
5	CEDIDA	30	2.9	82	7.2	26	3.83
	CUIDADOR			21	1.8	16	2.36
	ALOJADA			20	1.8	16	2.36
99	NS/NR	47	4.6	3	0.3		61.6
	TOTAL	1026	100	1139	100	678	100

Fuente: Registro de Inscripciones. CPMGA 1996-1999

PARTICIPANTES SEGUN CURSOS DE ESPECIALIZACION POR AÑO

COD	DESCRIPCION	1998		1999	
		CASOS	%	CASOS	%
1	SI	80	7	14	2.06
2	NO	1059	93	664	97.94
	TOTAL	1139	100	678	100

Fuente: Registro de Inscripciones. CPMGA 1996-1999

PARTICIPANTES SEGUN CURSOS DE CORTA O LARGA DURACION POR AÑO

COD	DESCRIPCION	1998		1999	
		CASOS	%	CASOS	%
1	CORTO	684	60.1	349	51.2
2	LARGO	455	39.9	332	48.8
	TOTAL	1139	100	681	100

Fuente: Registro de Inscripciones. CPMGA 1996-1999

PARTICIPANTES SEGUN RAMA DE OCUPACION PRINCIPAL POR AÑO

COD	DESCRIPCION	1998		1999	
		CASOS	%	CASOS	%
1	PRODUCTIVA	173	15.2	523	77.1
2	COMERCIO	152	13.3	4	0.6
3	SERVICIOS	139	12.2	18	2.7
5	AGROPEC.	5	0.4		
7	NO CORR.	667	58.6	133	19.6
99	NS/NR	3	0.3		
	TOTAL	1139	100	678	100

Fuente: Registro de Inscripciones. CPMGA 1996-1999

PARTICIPANTES SEGUN CATEGORIA OCUPACIONAL POR AÑO

COD	DESCRIPCION	1998		1999	
		CASOS	%	CASOS	%
1	EMPLEADO	116	10.2	157	23.2
2	CTA. PROPIA	297	26.1	376	55.5
3	EMP. HOGAR	9	0.8	1	0.1
5	PROFES. INDEP.	1	0.1		
	TRAB. FAMILIAR	46	4	11	1.6
7	NO CORR.	667	58.6	133	19.6
99	NS/NR	2	0.2		
	TOTAL	1139	100	678	100

Fuente: Registro de Inscripciones. CPMGA 1996-1999

PARTICIPANTES SEGUN FORMALIDAD EN EL TRABAJO POR AÑO

COD	DESCRIPCION	1998		1999	
		CASOS	%	CASOS	%
1	FORMAL	99	8.7	34	5.01
2	INFORMAL	371	32.6	193	28.47
	NO CORR.	668	58.6	451	66.52
	TOTAL	1139	100	678	100

Fuente: Registro de Inscripciones. CPMGA 1996-1999

PARTICIPANTES SEGUN DEPENDENCIA EN EL TRABAJO POR AÑO

COD	DESCRIPCION	1998		1999	
		CASOS	%	CASOS	%
1	INDEP.	305	26.8	143	21.09
2	DEPEND.	165	14.5	83	12.24
	NO CORR.	668	58.6	452	66.67
	TOTAL	1139	99.9	678	100

Fuente: Registro de Inscripciones. CPMGA 1996-1999

INGRESO PROMEDIO MENSUAL POR GRUPO OCUPACIONAL Y SEXO

Nov-97

GRUPO OCUPACIONAL	NACIONAL		EL ALTO					
			HOMBRES			MUJERES		
	Bs.	\$us	Bs.	\$us	Bs.	\$us	Bs.	\$us
	1.206.60	227.7	665.87	125.6	741.67	139.9	511.38	96.5
Fuerzas Armadas	1954.4	368.8	1321.64	249.4	1321.64	249.4	0	0.0
"Gerentes, Administradores y directivos"	4573.54	862.9	1849.33	348.9	1849.33	348.9	0	0.0
Profesionales	3320.13	626.4	1257.32	237.2	1849.33	348.9	2000	377.4
Técnicos medios y superiores	1313.2	247.8	867.94	163.8	750	141.5	714.07	134.7
Empleados de oficina y afines	1082.15	204.2	858.62	162.0	941.63	177.7	351.54	66.3
Vendedores y Trabajadores de servicios	862.6	162.8	631.06	119.1	981.59	185.2	572.82	108.1
"Agricultores, ganaderos y afines"	1512.32	285.3	64.9	12.2	769.63	145.2	0	0.0
"Oficiales, operarios y artesanos"	832.6	157.1	577.23	108.9	64.9	12.2	338.64	63.9
Operadores de máquinas	1174.81	221.7	909.71	171.6	640.15	120.8	250	47.2
Trabajadores no calificados	485.72	91.6	494.15	93.2	928.56	175.2	358.75	67.7

FUENTE: Elaborado sobre datos ENE III. 1997

I N D I C E

	INTRODUCCION.....	7
I.	REFERENTES CONCEPTUALES.....	11
	1.1. El sistema de género y de trabajo.....	11
	1.2. Estratificación social y ocupacional.....	15
	1.3. Educación y trabajo.....	18
	1.4. Procedimiento metodológico.....	21
	1.4.1. Fuentes de información.....	22
II.	CARACTERISTICAS Y CONDICIONES DEL ENTORNO EN EL QUE SE DESARROLLA LA EXPERIENCIA.....	23
	2.1. Políticas Públicas.....	23
	2.2. El municipio de la ciudad de El Alto.....	26
III.	MERCADO DE TRABAJO Y EL PERFIL SOCIOCUPACIONAL DE EL ALTO.....	33
	3.1. Mercado de trabajo y empleo.....	35
	3.2. La participación laboral de la mujer en la ciudad de El Alto.....	38

3.3. El ingreso.....	46
3.4. Educación y Capacitación.....	48
IV. CENTRO DE PROMOCION DE LA MUJER GREGORIA APAZA.....	55
4.1. Estrategias Institucionales.....	55
4.2. El Programa de Capacitación Técnica Empresarial.....	57
V. ANALISIS DE POTENCIAMIENTO ECONOMICO.....	63
5.1. Perfil de las participantes del Programa de Capacitación Técnica Empresarial (PCTE).....	63
5.2. Trabajo e ingresos.....	74
5.3. El impacto de la capacitación técnica.....	81
5.4. Ocupación.....	82
5.5. Ingresos.....	86
5.6. Potenciamiento personal y familiar.....	86
5.7. Participación en organizaciones sociales, económicas y políticas.....	90
5.8. Preferencias en la capacitación.....	90
5.9. El Programa de Capacitación Técnica Empresarial (PCTE) en las opciones y en la visión de las participantes.....	92
VII. CONCLUSIONES.....	95
BIBLIOGRAFIA Y DOCUMENTACION.....	101
ANEXOS.....	107

Después de dos milenios, el símbolo de Gregoria Apaza, líder de los levantamientos indígenas de 1781, nos permite imaginar la posibilidad de ser mujeres que en el pleno ejercicio de nuestros derechos, construyamos sociedades más justas, más equitativas y más democráticas.

El Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza inició su trabajo en un momento en el que el país retornaba a la democracia, en estos años aprendimos que la democracia como sistema de derechos positivos no genera automáticamente las condiciones requeridas para el ejercicio de los derechos ciudadanos, más cuando son las mujeres las portadoras de los mismos.

Abordar la construcción de la equidad de género en el desarrollo local implica la transformación de las relaciones de poder inequitativas, desiguales y de subordinación de género a través del potenciamiento de la participación de las mujeres en sus organizaciones políticas, su desempeño económico y redes sociales.

En este marco los objetivos estratégicos del Centro Gregoria Apaza, orientan nuestro aporte al fortalecimiento de la cultura democrática y respeto a la diferencia, a la promoción de la politización de las demandas vinculadas a la subjetividad y a lo cotidiano, a la apropiación de mecanismos de participación política, toma de decisiones y espacios de control social.

Dirigen además las acciones de contribución al mejoramiento de las condiciones materiales de vida de las mujeres y el desarrollo de acciones de incidencia en la opinión y políticas públicas.

María del Carmen Sánchez García

Se licenció en la Carrera de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Mayor de San Andrés. Obtuvo la Maestría de Sociología y la Especialización en Sociología Rural en el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO.

Realiza investigaciones sobre temas agrarios, empleo, género y educación.

Es docente en la Universidad Mayor de San Andrés y fue Coordinadora Académica del Post Grado en Ciencias del Desarrollo CIDES/UMSA.